



10

10





Para. ~~Don Jose Escobar~~

Soy de S. Francisco  
de  
Quina



3/125 124018843



Universidad de Granada  
Facultad de Derecho  
Historia del Derecho  
Escala IV  
Tabla 2082  
Número \_\_\_\_\_

BIBLIOTECA MUNICIPAL REAL  
Sala: B  
Estantería: 48  
Número: 513

*Verdaderos intereses de la  
Patria*

**VERDADEROS  
INTERESES  
DE LA PATRIA.**



VERDADEROS  
INTERES  
DE LA PATRIA



R. 44.919

VERDADEROS INTERESES  
DE LA PATRIA.

POR EL MARQUES CARACCILO, &c.

Y traducidos de Francés en Castellano

Por D. Francisco Mariano Nipho.

P. Fr. Francisco Osanna 901.153=60

Quem das finem, Rex magne malorum!  
Virgil. Eneid, lib. 1.



---

SEGUNDA IMPRESION.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En Madrid : Por MIGUEL ESCRIBANO.  
Año de 1787.

---

Se hallará con las demás Obras del Autor en la  
Librería de Correa, frente de las Gradass de  
San Felipe el Real.

VERDADEROS INTERESES

DE LA PATRIA

FOR EL MARQUES CARACORRO, &c.

Y sus sucesores y descendientes

Por D. Francisco Antonio Vique

Quem lo vende, Por su nombre, y el de su hijo,  
Y legitimo heredero, &c.

—————  
SEGUNDA IMPRESION

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

En Madrid, Por Manuel de la Cruz

Año de 1797.

—————  
Se ha impreso en la imprenta de don Juan de la Cruz,  
sitada en la Calle de San Mateo, y se vende  
en su tienda, &c.

---

---

# PROLOGO

## DEL AUTOR.

**E**STA Obra no es fruto de la satira, ni efecto del mal humor. Perfectamente contento del País que habito, y del siglo en que vivo, doi gracias al Cielo de que haya querido que naciese bajo del Reinado de Luis el bien amado, cuyos dias quisiera se perpetuasen á expensas de los mios; y de que me dá tiempo para escribir estas reflexiones, en una edad memorable por los proyectos, y sucesos de un Ministerio verdaderamente necesario para el Estado; y de que me inspira un respeto real por  
el

el Clero, tanto secular, como regular, y una estimacion particular por todas las clases, y condiciones.

Las miras que propongo no son ideas singulares, están bien á la vista de todo hombre que tiene discernimiento; y por esto las creo buenas: si, esto no obstante, me engaño, de ningun modo lo estrañaré; y para consolarme, me remitiré á mi intencion, que es pura, y que me atrevo á decir es la de un buen Ciudadano.

No soi tan falto de razon que crea no hai alguna dificultad en lo que propongo, pero lo sujeto á las luces de mis Jueces, y de mis Maestros, y ellos sentenciarán como les parezca: los particulares no tienen otro camino que el de la súplica, y el de la representacion.

Si

*Si pareciere alguna vez que escribo con ardor, es porque una obra no es leida quando se explica con demasiada frialdad; y si punza á algunas personas, es porque no se hablará jamás de reformas, sin excitar murmullos, y quejas.*

*Se me achacará que he querido hablarmelo todo, y por consiguiente que he dicho las cosas con demasiada rapidéz, y confusión; pero yo no llevo otro designio que poner en el camino, y dar señales. Es preciso persuadirse que los lectores se hallan en estado de suplir lo que falta, y aun penetrarlo. En quanto al estilo lo dexo por lo que vale. Las cosas son el objeto de esta obra, y no las palabras: yo solo deseo que me entiendan.*

*La*

*La corta digresion sobre las  
costumbres de los estrangeros, que  
dá fin á esta obra, de ningun mo-  
do se debe tener por satira. Yo no  
tengo otra mira en este trabajo,  
que empeñar á los hombres, nacidos  
para vivir como Señores, á valer-  
se de oportunos medios, y á em-  
plear sus rentas de un modo que se  
honren con ellas.*



VERDADEROS  
INTERESES  
DE LA PATRIA.

---

---

CAPITULO PRIMERO.

*DEL DINERO.*

**C**Rió Dios los metales para las urgencias de la vida , y dió á conocer á los hombres el modo como habian de servirse de ellos. El luxo, y la codicia han inventado vanamente pretextos para anular esta obligacion: el orden exige que se emplee el dinero en gloria de la Religion, para sostener la Policia, y para favorecer á la

A

Hu-

Humanidad. No menosprecian los Sabios las riquezas, sino porque se profanan: no es el color, ni el valor del oro los que le hacen peligroso.

En todos tiempos ha habido un signo de paz y de convencion, que sirvió para el tráfico. No habiendo en todos los Países una misma abundancia, ni en todos los Pueblos una misma industria, todas las Naciones tubieron necesidad de favorecerse mutuamente. Se dió principio cambiando unas mercaderias por otras, uso que se práctica aún en algunas Provincias de Europa; y en lo sucesivo se escogieron ciertas piedras, y conchas que servian de monedas. El descubrimiento de los metales interrumpió esta práctica. Entonces el cobre, la plata,  
el

el oro, y hasta el yerro, formaron las especies. Cada Soberano en sus dominios mandó batir moneda, añadiendo al valor intrinseco un valor arbitrario, segun los lugares, y las circunstancias.

No se quedó en esto solo: el espiritu del hombre, siempre industrioso, quando se trata de ostentacion y orgullo, inventó medios para hilar el oro, y explayarle en diversas figuras, hasta en los vestidos. Inmediatamente se hizo esto una señal para distinguir hombres que se llaman *Grandes*, de otros hombres que se llaman *Pueblo*: y esta extravagancia se ha acreditado de tal modo, que ninguno puede gozar los honores de distinguido, si no está bien sobredorado. Ya no se estiman las personas sino por los equipages ó



vestidos; y como los necios brillan, por lo comun por esta parte, el verdadero merito comunmente es desatendido.

No prohibieron las sabias Republicas las telas de oro y plata, sino porque previeron su abuso. Estas han sabido, aun en este siglo, no obstante ser tan frívolo, conservar la sencillez, y enseñar á las Naciones, que el verdadero uso de los metales preciosos consiste en convertirlos en especies. No hai Reino indigente que no haga esta confesion; porque inmediatamente que faltan los socorros, se derriten las bagillas, y se prohiben los galones. La famosa Ordenanza de Luis XIV. el Grande, que en circunstancias criticas prohibió en otro tiempo los dorados, muchas veces se habria reite-

terado, si el luxo, que ha llegado al mayor exceso, no causára males sin remedio, y se hubiera visto en la Francia seguir el mismo plan que la Suecia, Dinamarca, y aun la Rusia.

Todas las manufacturas que trabaxan el oro y la plata, como la seda, no producen sino una utilidad especiosa, que los talentos tribiales aprecian como mui util. Es necesario tomar las cosas por las conseqüencias del establecimiento, y no por las apariencias: calcular las perdidas y las ganancias, el gasto y el producto, y por ultimo distinguir lo agradable de lo que realmente es util; y entonces se conocerá, que hai innumerables medios de traficar sin agotar el oro en vestidos, y adornos superfluos.

No intento con lo dicho prohibir á los Principes una magnificencia, de la que desgraciadamente necesitan para atraerse el respeto de los Pueblos; ni menos intento, que los vestidos, y los Palacios de un Soberano, se semejen á los andrajos ó chozas de los infelices; pero quisiera, que los dorados fueran señal distintiva de su dignidad, y de la de los Cortesanos; y que un hombre ordinárisimo, tal como el Señor *Artesano*, ó el Señor *Asentista*, no se apropiasen aires de vestidos, ni techos, y muebles dorados: quisiera tambien que fuéramos como nuestros padres, sencillos y opulentos, en vez de ser comunmente sobrecargados de galones y bordados, sin tener dos doblones en nuestros escritorios; por ultimo querria,

ria, que no se llevase toda su hacienda sobre sí, y que se poseyese á lo menos una pulgada de terreno en algun lugar sólido y provechoso : de este modo serian menos las deudas, y nuestras heredas mas lucrativas : habria menos vagos, y puede ser que no tantos necios.



---

---

**CAPITULO II.****DEL LUXO.**

**S**E todo lo que se ha dicho en favor del Luxo, y sé tambien que sus partidarios, los mas exâgeradores, no pueden responder á lo que voi á decirles. El que tubiere todavia un poco de juicio convenirá en que el Materialismo, la bella secta de nuestro siglo, franquea la puerta á todos los crímenes, y á todos los excesos, y que es un trastorno mui perjudicial á la Sociedad, no apreciar el verdadero merito, y desatenderle; pues el Luxo nos conduce necesaria-

ria-

riamente á estas dos funestas extremidades. Pregunto, si un hombre, á fuerza de abandonarse á todas las sensaciones mas delicadas y voluptuosas; á fuerza de no saborearse sino con manjares delicados, de no adornarse sino con oro, y piedras preciosas, y de no respirar sino perfumes, ni oír sino conciertos afeminados, ¿dexará de persuadirse insensiblemente, que no hai otros seres, ó criaturas reales, sino las que están sujetas á los sentidos? ¿y si no creerá, en fin, que esta tierra es su cielo? Los voluptuosos, no lo dudemos, son los que predicán el Materialismo á voces; y estas lecciones pasan de ellos hasta sus gentes, y vienen á hacerse la creencia, y el lenguaje del pueblo mismo. No es necesario ser mui devoto para conocer



cer las conseqüencias terribles de un mundo, al que no tiene á la raya el temor de Dios, ni menos le asusta. ¡Eh! ¿qué vienen á ser los hombres posehidos de la incredulidad, sino personas dispuestas á sacrificarlo todo por el placer? ¿qué otra cosa son sino unos simulacros, que solo tienen la apariencia del honor, y de la probidad?

Pasemos ahora á otro objeto, y veamos qué papel representan las gentes de merito, por lo comun pobres, porque no son bajos, ni bribones, en una Ciudad soberbia, entregada toda á la magnificencia de los equipages y vestidos, á toda la pompa de los teatros, y de fiestas profanas: no es difícil de adivinarlo. Ninguno aprecia sino terciopelos y bordados,

dos, y nuestro hombre de merito carece de estos abogados: nadie mira sino á los que van en coche, y nuestro hombre va á pie: no se consideran y estiman sino los titulos de Excelencia ó Señoria, y nuestro hombre solo se llama *Pedro, ó Juan*: no se aprecian sino los palacios, y nuestro hombre vive en un desván ó guardilla: ninguno aplaude sino las riquezas, y nuestro hombre de merito se muere de hambre.

Esta es la resulta del Luxo; en vez de que en Venecia, en Utrecht, y donde todos visten sencillamente, se pueden producir los talentos. Si vivieramos en aquellos hermosos dias, que hicieron la gloria de Roma, y en donde se iba á buscar el merito mas oculto y retirado, no sería preciso llevar

var vestidos hermosos para presentarse; pero la moda entre nosotros, es, que el que no se presente con buen vestido en la casa de los Grandes no será buscado, ni conocido; y que por consiguiente, el que no tubiere medio de ir en equipage, ó á lo menos bien dotado, no debe esperar sino vivir, y morir miserablemente. ¡Estando favor le debemos al Luxo! El priva á los Estados de los auxilios que el merito podria ofrecerle, y dexa en el polvo á muchos hombres que merecian ser elevados al grado mas alto.

Estoi seguro que hai ciertas Ciudades fuertemente sobervias, en las que el Filosofo mas célebre no sería mirado sino con desdén, á menos que no fuese acompañado con criados, y titulos de noble-

bleza. Basta un diamante, una cinta roja, ó amarilla, para dar el privilegio de llevar erguída la cabeza, y decidir como maestro, y poner ojos desdeñosos sobre los talentos mas distinguidos. ¿*Quién es ese hombre?* se dice comunmente, hablando muchas veces de una persona que tiene mucho merito, y grande talento, si se presenta sin vestido de terciopelo y encaxes: y si suponemos que se tiene gusto en tratarle en secreto, se tiene no poco cuidado de no conocerle luego que se sale al público. Hasta los Lacayos de estos *Señores* forman hoi dia un estado: afectan un tono, y aires mui insolentes, quando se trata de responder á un hombre vestido con demasiada sencilléz.

Tened merito y probidad quan-  
to

to queraís, pero tened gran cuidado en que no os falten vestidos de moda, ni apariencias de Señor. ¡Oh Patria mia, decia en otro tiempo un Ciudadano de Roma, cuánto oprobrio te cubre! ¡El fausto solo te deslumbra, y te parece despreciable la virtud! Pongamos la mano sobre nuestra conciencia, y confesaremos que ya no hai pueblo, que no pueda hacer hoi la misma exclamacion. Estas desdichas que fueron el preludio de la decadencia de Roma, ¿no lo serán de la nuestra?

Añadamos que el Luxo, aunque necesario hasta un cierto punto, y sobre todo en las grandes Ciudades, tiene otros inconvenientes quando va mui lexos: ¿de cuántas bancarrotas es la causa? ¿de cuántas familias la ruina? pero

ro estas questões se han tratado tantas veces, que por no caer en repeticiones, remito á ellas á mis Lectores.

¶ El mismo Romano, citado poco antes, parece que levanta oy la voz entre nosotros, diciendo en oprobrio de nuestra relaxacion: ¡O Fabricio! ¿Qué pensaria la grandeza de tu alma, si por desgracia tuya, volvieras á vivir entre nosotros? ¿Podria ver, no sin enojo, tu rectitud la faz pomposa de aquella Roma á quien salvó tu brazo, y á la que ilustró mas tu nombre respetable que todas sus conquistas? ¡O Dioses! Sin duda dirias, ¿dónde están aquellos techos de paja, y aquellos hogares rusticos, en los que habitaban la moderacion y la virtud? ¿Qué esplendor funesto ha sucedido á la sencillez Romana?

¿Qué

¿Qué language extranjero es el que oy se habla? ¿Qué son esas costumbres afeminadas? ¿Qué significan esas estatuas, esas pinturas, y esos edificios? Insensatos, qué es lo que habeis hecho? ¡Vosotros, amos, y señores de las naciones, os habeis hechos esclavos de los hombres frívolos, que con falsos oropeles os han vencido! ¡Son esos los rhetóricos que os gobiernan! Para enriquecer arquitectos, pintores, estatuarios, y alegradores regasteis de sangre la Grecia, y la Asia! ¡Los despojos de Cartago son oy presa de un musico de flauta! Romanos, derrivad prontamente esos Amphitheatros: despedazad esos marmoles: quemad esas pinturas: arrojad esos esclavos que os sojuzgan, y avasallan, y cuyas funestas artes, y embelesos os corrompen. Otras  
ma-

manos, y no las vuestras se ilustran con tan vanos talentos. El unico talento digno de Roma es el de conquistar el mundo, y hacer reinar en él á la virtud. Quando Cynéas creyó que nuestro Senado era una Asamblea de Reyes, no se deslumbró por la pompa vana, ó por afectada elegancia: no oyó aquella eloqüencia frívola, unico estudio, y embeleso de los hombres fútiles. ¿Pues qué es lo que vió Cynéas tan magestuoso? Vió un espectáculo que jamás le formarán vuestras riquezas, ni vuestras artes: vió un espectáculo que nunca despues se ha dexado ver debajo del Cielo: la Asamblea de doscientos hombres virtuosos, dignos de mandar á Roma, y de gobernar la tierra.

Ya no se buscan sino las casas donde reyna un luxu vergonzoso.

Ese dueño de la habitacion, á quien honrais vosotros, reflexionad atentos al llegaros á él, y notareis que acaso es la injusticia, y el latrocinio á quien saludais. Me direis, que es su mesa muy delicada, y que el gusto brilla en quanto le rodea. Todo es hermoso, todo está muy bien adornado, menos el alma del dueño. Direis tambien que es tan cortesano, que se olvida de quien es; ¿pero cómo no se ha de olvidar de su principio, quien lleva tan lexos lo vanaglorioso? Estos son los tristes, y miserables regalos que hace á la humanidad el luxo mal entendido.

---

---

**CAPITULO III.****DE LOS SUBSIDIOS.**

**A** Qui es preciso ser avaros para no empobrecer al Estado: conviene ser inteligente para no comprar sufragios, y protecciones inútiles; y es necesario ser patriota, para no concederle cosa alguna contra lo justo, ni á la amistad, ni al empeño. Voi á explicarme: sumas de oro, que salen continuamente del Reino para no volver á entrar en él, y para pagar subsidios, y pensiones absolutamente inútiles, dexan un vacío que no se puede llenar. Con todo,

B 2

es-

esta es la manía , ó mas bien el camino trillado de algunos Reinos. ¿Quánto dinero , por exemplo , no ha derramado la Francia á pura pérdida , desde que ha querido interesarse en las elecciones de los Reyes de Polonia? Subsidios , pensiones , correos , todo ha sido empleado con profusion ; ¿y qué ha resultado de esto ? ó las personas , cuyo voto se ha querido comprar , y que se han tenido á sueldo diez , y aun veinte años , se han dexado corromper por otros , ó han muerto la vispera misma de la eleccion. Voi algo mas lexos , y me atrevo á decir , que la situacion de Polonia , lo mismo que la forma de su gobierno , pueden dispensar mui bien á la Francia que se ocupe en tal objeto ; y suponiendo que ocurriese un caso , en el

el que ella creyera que debia intervenir, ¿no sería mucho mejor emplear una suma en el instante mismo de la eleccion, que no dar cada año el dinero á la casualidad? Se daría entonces un golpe de relampago, y sería casi seguro conseguir el efecto; bien que el Cardenal de Polignac dice con mucha prudencia en sus Cartas, que la Francia procederá cuerdamente en no gastar ni un maravedis en semejante ocasion: si no se mira en esto sino la prerogativa de mandar ó dominar; además de que un credito que se compra á peso de oro, no es mui honroso; y será mucho mejor tener llenos los cofres, que entonces qualquiera es poderoso, y aun se hallará en estado de vender su proteccion, mas bien que de pagar potencias subalternas.

En quanto á las pensiones que se distribuyen en las Cortes extrangeras , ya para grangearse en ellas partido , ó ya para instruirse sordamente de todo lo que pasa alli , se verá si se quiere sacar la cuenta , que las dos terceras partes de los que se tienen á sueldo , por lo comun no tienen luces ni talentos , ni otro merito que una recomendacion de favor ; y que por ultimo , son vasallos que se pagan mui caro en secreto , y de quienes se avergonzaría el Estado si fueran públicos tales pensionados.



---

---

## CAPITULO IV.

### DE LAS OBLIGACIONES *de la Patria para con los Ciudadanos.*

**N**O oímos otra cosa por todas partes sino gritos en favor de la Patria, y no veo obra alguna en la que no se encargue el Patriotismo: estos movimientos son, sin duda, mui loables, y mui legítimos; ¿pero por qué no se habla alguna vez de lo que el Estado debe á los particulares? Hai un contrato entre los Soberanos, y los subditos, fundado sobre obligaciones reciprocas, y estas obliga-

ciones, en sí mismas, tienen por fundamento la humanidad; y así el Estado debe proveer para la subsistencia de unos y otros, relativamente á su condicion, y á sus talentos; asimismo debe buscar el merito y recompensarle; y por ultimo, debe embarazar que nadie se expatrie alegando el pretexto de indigencia.

Diariamente se expiden decretos con el designio de inquirir los malhechores, y castigarlos, y nunca vemos que se inventen socorros capaces de descubrir las personas de merito, y favorecerlas. Esta es la causa de que tantos hombres ilustrados se aniquilen en la mas terrible miseria; de que tantos preciosos secretos, y tantos proyectos utiles, se queden en la obscuridad, y se malogren; que tantas manufacturas fructifiquen en-

entre los extrangeros , que han sabido aprovecharse de ellas ; que tantos militares expatriados sirvan contra su propia Patria , y muchas veces de un modo capaz de darle que sentir ; que tantas gentes desesperadas vayan á cometer maldades á paises extrangeros deshonrando á su nacion ; y por ultimo , que tantos Embaxadores se lamenten continuamente de una multitud de aventureros , que les importunan é inquietan.

Tendrian remedio todos estos inconvenientes imitando á los Chinos: estos pueblos que miramos nosotros como salvages , porque no usan nuestras escofietas , nuestras niñerías , nuestros papelones insulsos ó mordaces , ni nuestras modas. Su vasto Imperio contiene una multitud increíble de moradores

res , cuyos genios , y talentos diversos , cultivados , y aplicados segun su gusto y capacidad , no necesitan sino de ellos mismos para llegar á los mayores empleos. Hai en cada Ciudad , y en cada Villa , y aun Aldea , escuelas públicas, y de año en año , los que se distinguen mas ventajosamente pasan de un Colegio á otro , hasta llegar á la principal Universidad, de donde , despues de un cierto tiempo , sacan los mejores sugetos, y se les reviste con los cargos del Estado. Todo el oro del mundo, ni todas las recomendaciones posibles, no desordenarán este sistema tan util , y tan sabio.

Acaso se me dirá , que es imposible entre nosotros dar empleos á todos los particulares. ¡Error popular! Cada uno ha nacido de una

una condicion mas ó menos elevada; y cada uno tiene un talento que le es propio. Pues áre y cabe el Paisano, trabaje el Artesano, trafique el Comerciante; y el Noble, y el Ciudadano, si se tiene cuidado de hacerle util, dése cuenta de su capacidad. Me parece que no hai cosa mas facil, que encargar á los Obispos, á los Intendentes, y á los primeros Magistrados, ó Corregidores de cada Provincia, se informen exâctamente de todos los que no teniendo bienes, pueden servir al Estado con su pluma, ó con su espada, ó con su industria; y á que dén la relacion de estos sugetos segun su conciencia. Me parece que con mucha facilidad se pueden establecer Oficinas compuestas de personas integras, que tendrán derecho y autoridad para exâ-

exáminar á los Ciudadanos , que tenemos á la vista para colocarlos , si pueden ser utiles ; y para que se les dé con que subsistir , si por enfermedad , ó por su estupidez , no son propios sino para comer y beber. Todo hombre tiene derecho á la vida , y cada uno tiene su legitima en la multitud de bienes en que el Universo abunda. El hombre por sí no puede , ni debe tomarla , para no turbar el orden establecido , pero cada uno de los otros está obligado á darse-la ; y entonces es quando se le conservan á la humanidad sus verdaderos derechos , y se reproduce en algun modo la igualdad de las condiciones , que fue nuestro primer estado.

Luego es un vicio esencial en un Reino , no socorrer las necesidades

dades de los particulares. Sin embargo , ¿quántas Provincias hai donde no se halla socorro alguno para favorecer, por exemplo, á un Caballero , ó á un hijo de padres ilustres, que no tiene bien alguno? Este tal no puede entrar en el servicio militar , porque el menor grado se da al empeño, ó al interés, y porque el haviarse le costaria mucho : tampoco puede ser Eclesiastico, supuesto que no tenga vocacion, y tambien porque no tiene para mantenerse, y porque ha de pagar la racion en algun Colegio: no puede hacerse Abogado, porque tambien se necesitan dineros para lograr el derecho de pleitear y juzgar : no puede comerciar, supuesto que la nobleza se degrada, y que además de esto, con la nada no se hace

ce

ce cosa alguna: por ultimo , no puede destinarse á tomar arrendamientos , ó ser Asentista , sabido que es necesario fianzas: ve aqui, pues , á nuestro pobre Caballero realmente nacido para morir de hambre. ¿Se pondrá á servir ? eso no , porque se le mirará como á un libertino. ¿Pedirá limosna ? eso no , que es oficio de un vagamundo. Que se haga soldado raso , responderá alguno , pues comunmente se responde con esto á las propuestas objeciones ; pero además de que hai tiempos en que se reforman los Soldados , mas bien que recibirlos , si todos los nobles infelices tomáran este partido , el Estado habria de aumentar sus tropas mas de la mitad ; y además de esto aqui se trata de un Caballero cojo ó manco , y puede ser que uno y otro.

To-

Todos los dias se oyen quejas sobre la falta de poblacion , y se dexa que salgan del Reino Colonias enteras de Ciudadanos. Continuamente se levanta el grito contra la multitud de Religiosos , y no hai empleos que dar á los que se quedan en el mundo : ¡qué contradiccion ! Son estos infelices los que hacen gravosa la existencia á tantas personas honradas , cuyas lagrimas corren sin cesar , y que despues de haber causado la mas terrible desesperacion , producen muchas veces los mayores crímenes. La Filosofia , que dicen es un remedio de todos los males , jamás consolará á un hombre que no tiene que comer ; y que , como el economo del Evangelio , no puede ni cabar la tierra , ni mendigar.

Vuelvo á mi Oficina ó Tribunal,

nal, y me atrevo á defender que éste solo podrá reglar la suerte de los que necesitan ser favorecidos. Debe comenzarse prefiriendo á las personas de talento, y á las de condicion en la distribucion de los empleos, y admitiendo á los nobles para el manejo de las Rentas Reales, como se observa en Alemania, y para tomar despues pensiones sobre los cargos, y dignidades, que tienen rentas mui considerables para darles con que vivir á los que nada tienen.



---

**CAPITULO V.****DE LA DESPROPORCION**  
*de fortunas.*

**E**STE es precisamente el origen de todas las desgracias que acabo de deplorar. Mientras todo estubiere inclinado á una parte, y nada á la otra, será inevitable que haya un grande numero de infelices. Las cosas no están bien en lo moral, lo mismo que en lo fisico, quando no están en equilibrio. Si ponemos no mas pasageramente la vista en las Ciudades mas florecientes, veremos en la pluralidad de cien mil personas

C c

que

que desfallecen en la pobreza, puede ser que aun no sean dos mil las que rebosan en riquezas. ¡ Eh! ¿ y quiénes son estos ricos, sino Eclesiasticos, que no teniendo de su casa ochocientos, ó mil reales de renta, deberían tenerse por muy dichosos, en optar diez ó doce mil reales, y disfrutan seis, ú ocho mil pesos: ¿ quiénes, pregunto, sino unos Asentistas, ú otros empleados en Rentas, que ( por lo comun, gentes de nada ) deberían bendecir al Cielo, con obtener quince, ó veinte mil reales al año, y gozan sueldo de setenta, y de cien mil reales? No quiero hablar aqui de los Señores que tienen un grueso patrimonio, herencia de sus padres.

¿ No sería un auxilio venturoso para un Estado, fixar las rentas de

de algunos hombres , y tomar lo superfluo para dotar á innumerables , á quienes falta hasta lo muy necesario ? Pero los Ricos se me opondrán , diciendo ( vivimos en un siglo en que se aprecian las objeciones ) que mantienen muchas personas : quiero que asi sea ; ¿ pero qué personas ? una multitud de lacayos , que podrian llevar las armas , ó cultivar los campos , y se hacen inutiles ; acaso á libertinos , y á no pocos insolentes , de los que se deberían suprimir , á lo menos , las dos terceras partes ; y un gran numero de personas opulentas que van á comer , y beber á casa de sus semejantes . Es falso que los bienes de los Ricos influyen sobre los necesitados . Los Ricos no derraman sus riquezas sino en perso-

nas perjudiciales ó peligrosas , como en cantores , ó juglares , y en venales aduladores , á quienes se debería sofocar como á monstruos ; y en cortesanas , que al fin consiguen arruinar las mejores casas. Podríamos producir innumerables exemplos de estas calamidades ; pero son tan notorios , que es poco menos que superfluo detenernos á referirlos. Los paseos , los espectáculos , y otros lugares por donde corre desenfrenado el luxo , y el deleite mal entendido , bastan para darnos á conocer , que las gracias necias , y los favores indiscretos , son causa del estrago de las costumbres , y de la infelicidad de innumerables personas utiles , &c.

## CAPITULO VI.

DE LOS BIENES  
*Eclesiasticos.*

**N**O hai condicion en la que la desigualdad de fortuna sea mas enojosa que en el Clero. Aqui es donde se ven dignos Curas de almas llevar el peso del calor y del dia ; correr de aldea en aldea á administrar los Sacramentos á los enfermos , á instruirlos y consolarlos , y gozan , quando mas, ciento ó doscientos escudos de renta ; quando un Abate , ó Clerigo gordo , que ni es Sacerdote , ni Religioso , y que no tiene otro me-

C 3



merito que hacer corte á las Damas, comer y digerir, posee hasta dos mil, tres mil, y á veces ocho y diez mil ducados de renta.

No permita Dios que mi intento ahora sea censurar á Ecclesiastico alguno, ó insultar un Estado que es tan digno del mayor respeto; ¿pero pregunto si es justa esta desigualdad? ¿y si un gran Principe que proyectaba rentar igualmente á todos los Ministros de la Iglesia, no hubiera hecho una accion digna de eterna memoria? pregunto mas: ¿si los bienes de la Iglesia los dieron nuestros padres para mantener equipages pomposos, para construir palacios sobervios, para regalar al luxo con mesas las mas suntuosas, el fausto mas exagerado, y para brillar en un París, Ciudad

dad llena de escandalos y escollos?

No se sirve verdaderamente á la Iglesia sino quando se hace un santo uso de sus rentas, conforme á lo que dice el inmortal Masillon, en su magnífico discurso sobre el empleo de los bienes Eclesiasticos: asi es como se explica: si los que han dado sus bienes á la Iglesia, volvieran á vivir hoy entre nosotros, y vieran el uso que el mayor numero de los Ministros del Santuario hacen de ellos: si pudieran salir de sus sepulcros, y ver esos mismos Templos en que reposan, y los que ellos enriquecieron, abandonados, y medio arruinados: si pusieran la vista sobre tantas riquezas que dieron para la manutencion de los Pastores, que no sirven ya sino

para la afeminacion , y para la ociosidad, para el juego , obstentacion , y regalo de lindos Prelados: ¡ay! sin duda armados del mismo zelo que los hizo tan piadosos y benéficos, arrojarían del Templo á los Ministros escandalosos é indignos, que lo deshonoran con sus costumbres é inutilidad, y que hacen de las casas de oracion el asilo de su fausto, soberbia y sensualidad. Los bienes Eclesiasticos (añade el mismo Autor) siendo los votos de los Fieles, expiacion de los pecados, y patrimonio de los pobres, es caer en la impiedad misma de Baltasar , que hizo servir los vasos sagrados en sus banquetes de prostitucion, quando no se vive en la pobreza, mortificacion, y humildad.

El Concilio de Antioquia manda,

da, que el Obispo no tenga la administracion de los bienes de la Iglesia, sino para distribuirlos á los pobres: desgraciados aquellos que forjan idolos con las ruinas, y fragmentos del Altar; y que por un trastorno digno de lagrimas, enriquecen el Egipto con los despojos del Tabernaculo. Los bienes Eclesiasticos no deben emplearse sino en cubrir la desnudéz, y no en adornar la vanidad: en saciar el hambre, y no en adular al deleite: en extinguir la sed, y no en irritar el apetito.

Estas, sin duda, son bellas instrucciones, pero las falta hermanarse con la práctica; porque, podemos decir con el Orador citado, que la magnificencia ridicula de muchos Prelados, no es mas que una arte de condenarse con  
mas

mas ansia, y con mas obstentacion y solemnidad. Esa muralla de separacion, que un uso, absolutamente contrario al Evangelio, y tambien al juicio, ha puesto, entre algunos Eclesiasticos, y el pueblo, con el pretexto de hacer respetable la dignidad, no es mas que un refinamiento del orgullo. Si efectivamente no se veneráran sino los Sacerdotes que van en coche, que tienen una gran librea, y que están magníficamente vestidos, ¿qué serían, pues, los Curas, los Vicarios, tantos Religiosos, y otros muchos Ministros de Dios, que no pueden hacer feliz la direccion, sino en quanto se les respeta? ¿pero no se sabe que el mundo no ha dexado de respetar, y estimar á los Eclesiasticos, sino quando por sus faltas, ellos mismos

se han hecho poco respetables? Las dignidades de la Iglesia no se han establecido sino para edificar, y para inspirar el deseo y amor de la eternidad.

No será de vosotros, dixo Jesu-Cristo á sus Discipulos, como de los Dueños, y Señores de las Naciones, que quieren dominar. San Agustin, vestido sencillamente, y no alimentandose sino con legumbres, ¿ no consiguió todos los honores de su siglo? El Gran Basilio respetado del Universo, y hasta de los Emperadores, cuyos errores impugnaba, jamás llevó sobre su cuerpo sino los mas pobres vestidos.

Si el Gran Patriarca de Armenia, que reside en Ecsmiazim, famoso Monasterio de Persia, trabaja él mismo con sus manos (aunque

que tiene una renta que pasa de doscientos mil escudos, segun lo refieren los Viageros) los Ministros de la verdadera Religion, deben á lo menos reducirse al simple necesario; y este necesario no consiste en tener todos los dias una mesa de veinte cubiertos, en la que, por lo comun, no se ven sino Seglares; en tener treinta criados, y doce caballos, debiendo tener una vida simple y frugal. ¡Quántos Obispos hai que se avergüenzan de comer con sus Curas, teniendo todos los dias comidas las mas suntuosas! (\*) ¡Quántos Obispos

---

(\*) Esto de ningun modo viene á nuestra España, donde, gracias á Dios, tenemos Obispos sumamente exemplares en todo genero de virtudes: este Tratado se hizo para Francia, y creo que la aplicacion no puede equivocarse.

pos hai que tendrian á menos valer el visitar á sus Curas, empleando sus dias en visitas de cumplimiento, y de Señoras del gran mundo, ó de hombres de fortuna! En lugar de predicar, esto es, de cumplir la obligacion mas importante del Episcopado, pues declara San Pablo, que no fue enviado para bautizar, sino para predicar: en vez de visitar las Carceles, y los Hospitales, esto es, de hacer aquellas obras, á las que Jesu-Cristo adhirió la salvacion eterna, se ocupan en juegos, ó en nonadas: ¡si á este precio se compra el ser santo, es gran dicha ser Obispo!

San Bernardo exclama vigorosamente contra la profusion de algunos Eclesiasticos, que disipan la herencia de los pobres, y que aprecian mas mantener caballos, que

que alimentar á sus semejantes: ¿de qué orden son estos Eclesiásticos, decia este Padre lleno de zelo, y de luz? ellos seguramente no pertenecen á Jesu-Cristo, pues tienen una vida tan opuesta á sus maximas: no pertenecen al mundo, supuesto que han hecho profesion de renunciarle; luego es preciso que sean siervos del demonio.

Yo preveo mui bien la objecion que se acostumbra hacer en favor de los Beneficiados, que disfrutan una renta inmensa, y que viven como Principes seculares. Estos son hombres, se dice, distinguidos por su nacimiento, y acostumbrados á un estado de opulencia, y esplendor. Primeramente niego este hecho: el mayor numero de nuestros Obispos, y de  
nues-

nuestros Clerigos los mas ricos, no han nacido, acaso, ni con veinte, ó veinte y cinco doblones de renta, habiendo casi todos vivido, durante su juventud, de un modo bastante escaso, y aun mezquino, por no decir necesitado. Lo segundo respondo, que Pablo, Ciudadano Romano, no pretendió mas distinciones que Pedro pescador, y trabajó con sus propias manos para subsistir.

¿Los Ambrosios, y los Paulinos, aquellos grandes Obispos, oriundos de una sangre ilustre, vivieron con mas esplendor, y magnificencia, que Agustin, hijo de un mero habitante de Tagaste? Estos Santos Prelados, dice Masillon, al despojarse de la ignominia del vestido secular, se despojaron de todas las vanas distinciones

nes , que solo el mundo debe conocer , y olvidaron la Casa de sus antepasados , y el nombre mismo de sus padres , luego que tomaron el de Pastores ; y esto es de tal modo verdadero , que los Obispos en todos los Actos Capitulares y Sinodales , lo mismo que en sus Mandamientos , no deben usar sino del nombre del Bautismo , *Juan, Pedro, Francisco, &c.* Obispo de tal parte: esta es la formula , y que se observa aun hasta el dia, aunque ya comienza á suprimirse.

Hai bastantes Prelados , que sin respeto por la decencia y urbanidad , se atreven á hacer ostentacion de todos sus titulos , y tambien ¿ quién lo creería ? de todas las Abadias que gozan , quando deberían avergonzarse de publicar el goce de tantos beneficios,

cios, tan contrario á todos los Canones, y á toda la Tradicion. Yo me acordaré siempre haber leído en el ultimo Jubileo, el Mandamiento de un Arzobispo, que empleaba una pagina entera en hacer la insipida enumeracion de sus titulos pomposos, quando al volver de la hoja se veia la Bula del Papa, que empezaba sencillamente con estas palabras: *Clemente, Obispo de Roma, Siervo de los Siervos, &c.*

Este exemplo no es el unico que da el Padre Santo á los Prelados. Todos saben, que no hai Obispo que tenga muebles mas simples, que su mesa se reduce á cinco ó seis platos, y que los Soberanos Pontifices son incomparablemente mas afables, y mas populares que todos los Prelados.

D

Ha-

Hablan á los mas pobres por ser accesibles á todos, y hacen actos de la mas profunda humildad.

No se trata de deslumbrar á los hombres acumulando beneficio sobre beneficio, mas es preciso someterse á las leyes del Evangelio: estas leyes, que siempre son unas mismas, prohiben la afeminacion, y el deleite: estas leyes condenarán de un modo riguroso á los Eclesiasticos mundanales y voluptuosos. Mudad de silla quanto quisierais, decia en otro tiempo San Gregorio Nazianzeno á sus Co-hermanos: competid en adornos, y en delicadeza á los Prefectos, y á los Consules; que todo sea entre vosotros esplendor, y rumor del siglo, yo no imitaré seguramente semejante exemplo, antes bien me retiraré, y me re-  
ser-

servaré el derecho de deciros dos palabras en el otro mundo; ¿pero *el otro mundo* podrá ser un objeto que comueva á Prelados que vivan de tal modo? ¡Quánto es de temer que la incredulidad es el principio de sus desvarros!

Los buenos Obispos, los dignos Eclesiasticos convendrán, sin duda, en estas verdades; porque, gracias á Dios, hai de ellos, y en gran numero; y se hallarán de ellos que dividan en tres partes sus rentas; pero estos son Ministros del Santuario, que no dexan tesoros despues de su muerte, y que no enriquecen su familia. Se ha de creer, que no hago estas observaciones movido de aversion, ni de malignidad. Yo quisiera que el Clero tan respetable por su dignidad, se hiciera igualmente res-

petar por sus constumbres, y que no se diera motivo ni á los Hereges para perseverar en sus errores, ni á los libertinos para vivir en su irreligion, ni á las personas timoratas causa para gemir.

Nadie acusará á San Bernardo de haber faltado al respeto del Clero, aquel varon que era tan digno miembro suyo: ninguno culpará al grande Obispo de Meaux (Bossuet) de no haber hecho estimacion del Episcopado; pues éstos levantan la voz con fuerza, contra los abusos introducidos en la Iglesia. Solo los idiotas son los que se escandalizan, y no consideran que Jesu-Cristo mismo nos anunció las desdichas que lloramos.

Puede añadirse á todo lo dicho la magnificencia excesiva de  
al-

algunos Conventos, cuyo fausto compite con los Palacios de los Soberanos mismos: hai Monasterios que mas parecen Louvres, que Claustros. Yo aprecio mucho mas, dice el Historiador Fleuri, á San Pacomio debaxo de las zarzas, que al Abad Didier con sus bellas casas. Un Monge quiso persuadirme, que es un bien hacer trabajar á los Artifices: yo creeré siempre que es mayor bien para unos solitarios, que han renunciado solemnemente el mundo, no tener sino unas simples celditas, y conformarse con el espíritu de los Santos Fundadores. Se cree haber cumplido toda justicia, quando lo mismo que en Alemania se ha puesto en el frontispicio de un Monasterio: *Absit gloriari nisi in cruce Domini nostri Jesu-Christi.*

D3



No permita Dios que nos glorie-  
mos en otra cosa que en la Cruz  
de Jesu-Cristo: como si estas mis-  
mas palabras no fueran la sentencia  
de condenacion de los que son au-  
tores de un luxo tan dislocado.

Concluyo segun esta pintura,  
que, por desgracia, es demasiado  
parecida; pero se hace preciso ex-  
poner á la vista del público, para  
hacer gustosas mis reflexiones,  
que si todos los Abades, y Pre-  
lados fueran menos ricos, serían  
necesariamente mas sóbrios, y  
mas edificantes: que en vez de pa-  
sar su vida en la Capital, residie-  
ran en sus Diocesis, y en sus Aba-  
dias, en lo que ganaría prodigio-  
samente el Estado.

Reduzcanse en efecto los bie-  
nes Eclesiasticos á una porcion ho-  
nesta para cada Obispo, lo mis-

mo

mo que para cada Abad, y empleese lo sobrante en la subsistencia de las personas, de quienes se ha hablado en el Capitulo IV. y que, por su condicion, no pueden ni deben arar, ni mendigar, y se hallarán socorros suficientes para subvenir á innumerables necesidades.

Ya oigo á los Eclesiasticos que comienzan á gritar, y que se enfoscan para probarnos, que los bienes de la Iglesia no pueden pasar á Seculares: convengo en quanto al fondo, pero no en quanto á los reditos. La intencion de los Fundadores fue, que los Abades, y Prelados tomáran su simple necesario, y que de lo demás hicieran limosnas, y estas limosnas no están especificadas para solos los Eclesiasticos, sino aplicables á

qualquiera necesitado. Esto supuesto, sería loabilísima empresa, y mui digna de la piedad de los Soberanos, reducir, por exemplo, una Abadia de doscientos mil reales de renta, á quarenta mil reales para el Abad, y quitar despues sesenta mil por los diezmos, y reparaciones, y repartir despues los cien mil restantes en personas de la Provincia que estubieren necesitadas. Dando dos mil reales á una pobre familia, mil doscientos, ó mil y seiscientos á un pobre hijo segundo, ó ultimo, á quien su insuficiencia, ó sus enfermedades, reducen á la condicion mas infeliz, se consigue, con solo un beneficio de esta especie, hacer á lo menos cincuenta dichosos: en vez de que aquel solo hombre, que lo goza todo, disipa este caudal en  
faus-

fausto, y en locuras, de las que no saca utilidad alguna el Estado.

Todo esto requería dos reformas necesarias en el Estado, la primera, la diminucion de los Eclesiasticos, la segunda, la reunion de no sé cuántas pequeñas Colegiatas con los grandes Capítulos, y de una multitud de Conventos pobres, incorporados con los mas considerables. Es cosa que pasma el ver la facilidad con la que los Obispos ordenan Sacerdotes, contra el consejo que dió San Pablo á Timoteo, sobre que no impusiera las manos sin mucha reflexion. No habia de haber en la Iglesia mas Ministros, que puestos que ocupar. Un santo Prelado del siglo ultimo, fue treinta y nueve años Obispo, y no ordenó sino treinta y nueve Sacerdotes.

No

No daba ordenes sino á proporcion de las necesidades de su Diocesis. Si se observáran estas reglas tan utiles como sabias, no se verían en el Clero tantos Sacerdotes supernumerarios; porque ¿qué otro nombre se ha de dar á unos Eclesiasticos, que no están adheridos á Iglesia alguna, y que (cosa indecente, y digna de nuestro llanto) viven de sus Misas como un Artesano de su jornal, y hacen tráfico de lo mas augusto, y sacrosanto de la Religion? El Clero no es menospreciado, sino porque tiene demasiados Sacerdotes, y el Sacrificio de la Misa no es por lo comun olvidado, sino porque se celebran demasiadas Misas. (\*)

CA-

---

(\*) Se puede omitir la mayor parte de este

---

**CAPITULO VII.****DE LA ADMINISTRACION**  
*de las Rentas Reales.*

**E**ste es el escollo de los gobiernos. Hai tantos incidentes que perjudican, á la economia general de los Reinos, tantos diferentes sistemas que se ofrecen al entendimiento, que Colbert, el mismo Colbert, mucho menos inteligente en esta parte, que el célebre Sully, no entendió sino á medias la Ad-

---

te Capitulo, por no convenir en España casi todas, ó las mas de estas reflexiones; por cuya causa he omitido todo lo que falta para concluirle.

Administracion de la Real Hacienda. Siempre se ha complicado una cosa que es necesario absolutamente simplificarla, ya sea imponiendo tasas sobre cada cabeza de familia, ó ya sobre cada fanega de tierra sembrada, ó plantada, ó ya convirtiendo todas las Provincias en Países, ó territorios de estados. En tal caso la recaudacion de los intereses no causaría aquellas malas versaciones enormes que nos empobrecen, y hacen gemir, ni aquellas fortunas que irritan tanto por su rapidéz, quanto por su estrepito.

Los Asentistas, contra los que me atrevo levantar el grito, no por espíritu de satira, ni de aversion, y sí porque el público me los abandona como limas sordas, que realmente minan el Estado:  
los

los Asentistas, vuelvo á decir, no pueden hallar Apologistas sino entre ignorantes, y entre hambrientos aduladores. Es constante, que unos hombres que tan repentinamente se hacen ricos, y tan poderosos, son entes peligrosos que es preciso suprimirlos.

Si se establecieran Tribunales que exáminasen escrupulosamente, por qué camino, ó con qué medios se enriquecen los Tratantes, ¡quántos hombres perderían la reputacion de probidad, y honrra de bien que se les concede tan gratuitamente! Entonces se vería que los impuestos no suben al punto que han llegado, sino porque la mitad, y puede ser que las dos terceras partes, se quedan entre las manos de los fulleros: se conocería que toda fortuna rapi-

pida no es sospechosa sin razon; y que no se ganan de repente millones, quando se ignora el arte de hurtar. Quando las ganancias son legitimas, ó á lo menos quando son moderadas, por leyes sabias y convenientes, no se vienen tan á la mano los medios de construir Palacios los mas sobervios, ni tener equipages suntuosos, muebles magnificos, ni vivir, ultimamente, tan bien ó mejor que los Soberanos.

Si no se suprimieren los Asentistas, para poner en su lugar Recaudadores, reduzcanse á lo menos á sueldos fixos, y razonables. ¿Pues qué ha de ser necesario siempre que unos hombres, por lo comun nacidos sin bien alguno, posean las tierras mas pingues y hermosas? ¿Es preciso que todas las

las

las cercanías de París parezcan dominio suyo, y que crea el Extranjero al llegar allí, que semejantes hombres son los primeros del Estado? Preciso es confesar que esta mirada tiene resabios de insolente; y yo no acabo de entender cómo los Asentistas que deben temer siempre, se atreven á ostentar de un modo tan jactancioso los despojos que han amontonado de los infelices. Si ellos estuvieran aislados, mucho tiempo hace que su propia grandeza los habria devorado; pero incorporados con los Señores, y con las Casas mas ilustres, de quienes diariamente se hacen suegros, ó cuñados, y con una multitud de personas interesadas en los arriendos que se enriquecen exorbitantemente, sin hacer servicio algu-

no

no al Estado, hallan los mas poderosos apoyos. Este es el Dragon del Apocalipsi, que arrastró con su cola la tercera parte de las estrellas del Cielo.

Luego es preciso pasar continuamente la esponja por todas las rapiñas y concusiones, porque cinco ó seis mil particulares, asociados á los Arendadores generales, saquen con ellos gruesos emolumentos, y para que la nobleza halle en ellos ricos herederos. ¿Pero no sería mucho mas natural procurar á los Nobles otros medios mas decentes de enriquecerse, y no hacer baxas alianzas, confiandoles á ellos mismos la administracion de los intereses públicos? La nobleza de Alemania vale tanto como la de Francia, y no se avergüenza de administrar las

Ren.

Rentas Reales : si esto no está en uso introducirlo ; no se reforman las cosas , ni se perfeccionan sino variandolas.

Si no hubiera crecidos provechos , se me dirá , todos los hombres estarían ociosos , y ninguno querría encargarse de procurar el bien del Reino. ¡Qué confusión ! ¡y qué vergonzosa para nuestro siglo ! ¿cómo es esto ? ¿todas las almas de nuestros dias son venales , y se han de medir los sentimientos sobre lo mas ó menos que se gana ? ¿no se pueden recompensar los servicios con titulos honrosos dados á personas que se dediquen á servir al Estado , y ha de ser preciso que un Asentista lleve tras de sí necesariamente millones ? Me parece que no es difícil fixar la renta de un Tratante

á algunos escudos de salario, y que en una Nacion que siempre se ha hecho respetar por sus sentimientos de honor, se hallarán, sin duda, hombres que trabajarán mucho mas por servir á la Patria, que por enriquecerse.

No es el dinero el que falta en los Reinos, pero sí el modo de emplearlo. Si los hombres integros, y que viven en mediocridad, tubieran su manejo, sucedería que los subditos de un Estado proveerían á todas sus necesidades y urgencias, sin que se echasen de ver sus cargos: y sucedería que aquel que tendria poco, daria poco; y un solo millon valdria tanto como tres. Todas las miserias provienen de la mala administracion: ¿quántos impuestos hai gravosos, y sobrecargados sin  
exac-

exâctitud , y sin discernimiento? ¿quántas profusiones ocasionadas por estafas , ó por una politica mal entendida? Suprimanse los subsidios dados sin necesidad , y por mera costumbre ; cercenense las pensiones pagadas á personas inútiles : establezcanse proporciones en la fortuna de las gentes de negocios , ó para decirlo con mas claridad , fixese la renta de un Asentista General , á ciento y veinte ó doscientos mil reales ; la de un Recaudador , á treinta ó cuarenta ; ó si no suprimanse para substituir en su lugar Caballeros que se contentarán con menos emolumentos , y quizá trabajarán mucho mejor : tratense con economía los tesoros públicos , no haciendo sino larguezas oportunas , y gastos absolutamente indispen-

sables : hagase florecer la agricultura , y el comercio : no haya mas luxo que el necesario para sostener la industria : busquense los hombres de merito , consúlteseles , y coloquense en plazas convenientes : apartense á un lado las personas interesadas en las administraciones , cuyo provecho es la sangre de los mismos pueblos á quienes oprimen : contentense con el terreno que poseen , é inmediatamente los Estados mas decaídos cobrarán una robustéz asombrosa.

Todo les parece difícil á los espíritus pusilánimes. Basta una alma grande , y el talento de un Choiseul , y la Francia , mas floreciente que nunca , renacerá de sus propios fragmentos , y sacudirá el yugo de los Asentistas que  
la

la extenúan y devoran. Ahora se trata de cortar el nudo gordiano, y de encargar á los escogidos de cada Provincia la recaudacion de los tributos reales, los que se mandarán conducir, baxo de buena escolta, hasta la tesorería general, á cuidado de los Intentendentes. El dinero se adultera y se disminuye quando pasa por las manos de muchos recibidores y comisionados. El mayor numero de los que ya no podrán sisar, trabajarán la tierra, y volverán á su primer estado.

El Cardenal Richelieu se inmortalizó estableciendo nuevos sistemas sobre las ruinas de los antiguos. Dexó gritar, se atrevió, y todo apareció en otra forma. Hai tal entorpecimiento en los Estados luego que se trata del bien general,

ral, y tal aprension de que no se puede conseguir, que los mejores proyectos, por esto solo no se efectuan. Parece que toda la actividad no debe estenderse sino sobre modas, y que no hai entre nosotros abusos que reformar, sino en el modo de vestirse y de peinarse.

Si á exemplo de Sixto V. se tubiera cuidado de poner muchos millones en reserva, lo que de ningun modo es dificil, quanto mas imposible, jamás llegaría el caso poco decoroso de pedir adelantamientos; y entonces se conocería que los Administradores Generales no son tan necesarios, y que se pagan bien caros los servicios que parece hacen al Estado. No hai cosa mas ruinosa y perjudicial que comerse el trigo en verde, como

mo se dice vulgarmente. Es preciso que la Administracion de las Rentas Reales sea bien reglada, de modo que se grangee cada año algun ahorro. Los tiempos de abundancia y de paz son la estacion del estío, en el que se debe recoger para el invierno; esto es para los dias de turbulencia y de calamidad; ¿y cómo se ha de hacer esto? de este modo.

Se trata de introducir una sabia reforma, que mire directamente á la economía comenzando por la Corte. Nadie ignora que la Corte, lo propio que un abismo, absorbe en sí sumas prodigiosas: que favorece al deleite, y excita la codicia en innumerables personas, que no solicitan sino andar á la rebusca; y que da á todos los Señores un tono de luxo,

que se hace sentir hasta las extremidades del Reino. Y así debemos admirar la discrecion de Luis XV. que como Monarca sabio é ilustrado, encargó á sus Ministros que cercenasen todo gasto superfluo, y que esparciesen en su casa un espíritu de exáctitud y economía.

Yo no intento que se ahorre con mezquindad, ó tacañería: substituir, por exemplo una vela amarilla, por la blanca; bien que las menudencias forman un objeto considerable en una Corte inmensa: éstas son de masiado pequeñas, y por lo comun llevan consigo un aire de avaricia. Es preciso suprimir las superfluidades, pero en calidad de hombre grande, que toma lo esencial de los gastos, y que no le quita nada á la decencia,

qui-

quitandoselo todo á la vanidad.

Sobre los viages de los Soberanos es donde un Ministro economo ha de tener los ojos abiertos : verá, no sin espanto, que el menor transporte lleva tras de sí gastos exorbitantes; y que los principales Oficiales de boca, lo mismo que los primeros Caballerizos, se hacen pagar unas propinas tan ridiculas en sí mismas, como perjudiciales al Estado : verá que tantas mesas diferentes, adonde cada Oficial de algun grado, es dueño de conducir un amigo, son mui costosas, y no se puede hacer cosa mejor que suprimirlas : verá que la reforma de los caballos es una especie de monopolio que enriquece á muchos particulares : verá tambien que las obras de los que deben conservar los jardines, reparar los edi-

edificios, no corresponden á sus gages, y que ha crecido demasiado el numero de las gentes de servicio y trabajo.

Si se siguiera este plan en todas las ordenes diferentes que componen un Reino, se ganarían sumas inmensas, y por consiguiente habria caudales de repuesto. Con el dinero se ha de hacer lo mismo que con el trigo, del que se ha de hacer provision para los tiempos calamitosos. Es socorro mui cruel el exceso de los impuestos, lo mismo que la formidable necesidad de despojar los altares. ¡Qué doloroso es ver casi todos los Estados pasmosamente adeudados, y ver que estos males son efectos infelices de la rabia y furor de gastar mas de lo que dan de sí las rentas! El Imperio de los Turcos  
es

es el mas sabiamente administrado: no paga Extrangeros, ni pensiones, ni subsidios: no conoce modas, ni los refinamientos del luxo, y por consiguiente no contrae deuda alguna, y goza de todas sus rentas. El demasiado talento á veces es perjudicial para el gobierno de los Estados. La politica de los Turcos es la Apologia del juicio: ellos tienen un sistema que jamás varía, y que se observa como el curso del Sol. Solo debemos desearles, que la idea infeliz de una predestinacion mal entendida, no causase la ruina de una multitud de habitantes: ¿pero cuál es la nacion que esté libre de preocupaciones?

---

**CAPITULO VIII.****DE LOS IMPUESTOS.**

**E**STA cuestión tantas veces agitada, y siempre indecisa, no parece difícil, sino á los que no aman sinceramente los intereses del público. Son inevitables, y precisos los impuestos de un Reino, y sin decir lo que el Autor del Espectaculo de la Naturaleza, (*que los muchos tributos no producen la miseria*) convendré con él en que el pueblo necesita el aguijon del tributo para aplicarse al trabajo, hacer valer su industria, y vivir con dependencia. No hay otro alguno mas arrogante, y aun alta-

ne-

nero que el plebeyo Holandés, porque paga pocos impuestos; y no hay otro mas miserable que el de la Romania, porque no paga alguno.

Luego es preciso que haya un medio entre dos extremos tan viciosos, y valerse de él. Las tasas, que solo caen sobre superfluidades, son siempre bien establecidas; de modo que la nacion jamás se justificará de haber considerado como ridiculo á un sabio Ministro, que no piensa sino en favorecer al pueblo á costa de los ricos: lo mas asombroso es, que este mismo pueblo se muestra el mas sublevado; tan cierto es como esto que el vulgo ni conoce el merito de las personas colocadas en dignidad, ni sus propios intereses. De aquí nace que continuamente grita contra

tra los que están á la frente de los negocios, y que jamás hace su elogio, sino quando se retiran, ó quando mueren. Entonces todo es perdido; y el hombre á quien se habia llenado de imprecaciones, se reputa como heroe.

El Amigo de los Hombres, ese Autor admirable, que en toda su obra pleitea vigorosamente la causa de la humanidad, quisiera que para no agravar á los infelices, se impusiese tributo en los caballos. ¡Quántas contribuciones de esta casta se podrian establecer sin abrumar á los que se extenúan en la indigencia! Al ver lo que se hace, podria decirse que los pobres son insectos, ó gusanos despreciables, que se pueden destruir impunemente sin tener que dar cuenta á nadie.

Si

Si se tubiera un espiritu de con-  
vinacion , ó por decirlo mejor de  
paciencia , y de buena voluntad,  
se hallarian infinitos socorros , no  
se adeudarian los Ciudadanos mas  
necesarios. Llamo Ciudadanos ne-  
cesarios , no á esos bellos inge-  
nios que se destilan los sesos en  
forjar epigramas , y novelas : no  
á esos individuos de tupé erizado,  
y de bueltas de encaxes , que solo  
existen para molestar á quantos  
tratan ; no esas mugeres ambicio-  
sas que , ridiculamente ambiciosas,  
temen tener demasiados hijos , y se  
abstienen de dar subditos al Esta-  
do : hablo , sí , de esos hombres  
preciosos , que fertilizan nuestros  
campos con el sudor de su rostro:  
hablo de esos artifices respetables,  
que trabajan noche y dia para alo-  
jarnos , vestirnos , y mantenernos ;  
ha-

hablo en fin de esas personas de talento , que hacen florecer las Ciencias, y las Artes utiles: de esos pobres Soldados, que sin esperanza de gloria, ni fortuna, son prodigos de su sangre y sudores; y por ultimo, hablo de esos Curas de Aldeas, que pasan su vida entre agonizantes , y muertos, y que apenas tienen la congrua necesaria.

Estas son las gentes que se deben favorecer; y se hallarán medios de hacerlo con facilidad quando se cargue de impuestos á los Mercaderes de modas, y á todos los Artifices agradables: quando se disminuyan los salarios de danzantes, cantores, y juglares: quando se hagan contribuyentes á los Grandes, á proporcion de los criados que tubieren, y de sus equipages; quando se impongan sumas sobre  
las

puertas-cocheras, sobre las casas grandes, sobre los jardines, y aun sobre las chimeneas, exceptuando las que son indispensables: por ultimo, quando se hagan tributarios los diamantes, los galones, los encajes, los bordados, las telas preciosas, las libreas, los cristales, ó lunas de espejos, los dorados, los marmoles, el thé, el chocolate, el café, y los licores.

Impuestos tan razonables no excitarán murmullo alguno, ó si lo excitan será preciso compadecerse sinceramente de la Nacion, y concluir de esto, que un luxo excesivo lleva tras de sí muchos males. En consecuencia de lo dicho se verán aliviados los paisanos; porque á la verdad es cosa cruel verlos reducidos á no comer sino un pan de lagrimas, y de amargura, quando

F

son

son ellos los que nos procuran el que nosotros comemos; y á no beber sino agua, quando ellos son los que cultivan, y aprensan el vino que bebemos.

Los impuestos que recaen sobre el pueblo, no solo arruinan á los hombres, de quienes necesita el Estado, sino que excitan llantos, y disgustos, que siempre conviene impedirlos. ¡Qué astucias, y sagacidades no practican los Asentistas para estorvar que estas quejas lleguen hasta el trono de los Soberanos, de estos, que seguramente se comoverian al saberlas! Los Asentistas, verdaderos buitres que roen los cadaveres, y que los cubren con sus alas, ocultan al Principe los estragos que hacen por todas partes. Ellos son los que ostentan una magnificencia forzada á los ojos del  
del

del Soberano para hacerle creer que su Estado está lleno de abundancia, y los que con el mayor cuidado extravían las representaciones, que manifestarian la miseria de sus vasallos. Los partidarios de los Alcabaleros, ó Sisadores, ó mas bien sus viles lisongeros, dirán aora, que soi censurador acre, porque esta es su comun salida; pero todos los hombres de bien convendrán en que digo la verdad.

¡Quántas individualidades se ofrecen aora á mi vista, y que omito por temor de que me acusen que todo lo miro con anteojos negros! Me limitaré á decir no mas, que sería hacerle un servicio esencial á la humanidad, abolir para siempre el mandamiento que obliga aun al mas infeliz á que tome sal. ¡Qué decre-

to tan dulce precisar á un miserable, que no tiene pan, ni dinero, á que tome una sal de la que se privaria gustoso para satisfacer necesidades mas urgentes! ¿Es justo precisar á un hombre, que, acaso, aborrecerá la sal, ó que no la necesita, á que absolutamente haga uso de ella? ¿Es mas justo no permitir á un Ciudadano, ó á un Artesano que lleve una botella de vino á un vecino que desfallece en la miseria, y no es una vexacion singular ver que van todos los dias á su bodega comisionados, ó aforadores para inquirir, midiendo el tonel, cuánto vino ha bebido? ¿Y por qué no se han de suprimir todas estas espías, que asuelan las Provincias, y son asombrosamente costosos al Estado?

El hijo de un Labrador, que  
vi-

vive oy dia , y que , sin otro auxi-  
lio que su proprio talento , apren-  
dió todas las ciencias , guardan-  
do carneros , me dixo , que se  
acordaba , con una especie de hor-  
ror , que su pobre madre , abru-  
mada de impuestos , invocaba la  
muerte dia , y noche para ella , y  
sus hijos , como el unico remedio  
de sus males. Hai familias en tal  
estado , y esta desolacion acaece  
todos los dias , que padecen el cruel  
dolor de ver vender publicamente  
sus camas , y que son la presa de  
la avaricia , y brutalidad de un Co-  
misionado , ó de un Recaudador.  
¿ Y qué resulta de esto ? algunos  
miserables sueldos , ó reales , que  
se los comen los mismos cobrado-  
res , y la miseria mas espantosa  
para aquellos que se despojan con  
tanta inhumanidad.

Hai una barbarie sorda en medio del Reino, á cuya vista ó noticia, seguramente se comoverian la compasion, y bondad del Soberano; pero se pone el mayor cuidado en disfrazar estos males. Sería, sin embargo, facil de seguir el método que se observa en otros Estados, en donde no se sabe que es un Comisionado, y donde el que nada tiene, nada paga. ¿Es acaso el pueblo una vendimia, que es preciso apresurarla para dar de beber á los señores Asentistas? ¿Cómo ha de poder pagar un pobre Labrador en diferentes contribuciones mas de lo que le rinde anualmente una tierra que arrienda? Las gabelas, ó tributos por lo comun se imponen por capricho, ó por venganza, en vez de que si se apreciara cada terreno por su calidad,

ó cantidad, se remediarian estos inconvenientes. No es posible conocer todas las tierras de labor de cada Parroquia, y saber si las unas son aptas para centeno, y las otras para trigo. Esto mismo sucede respecto á las viñas, para que no se tasan las viñas de Anjou, como las de Borgoña.

¿No se podrian tambien levantar los impuestos sobre los prados, y bosques, haciendo pagar un tanto por fanega? Los bosques no producen anualmente, pero los propietarios, por lo comun, son ricos.

En quanto á los Diezmos, nunca será suficientemente llorada la iniquidad de la reparticion. El mayor numero de los Obispos pagan casi nada, y sus pobres Curas son desollados. ¡Qué triste cosa es ha-

llar por todas partes, y hasta en el Santuario mismo rapiñas, é injusticias! Yo bien creo que ningun Reino llegará jamás á ser la Republica de Platon; y que, pordonde quiera que haya hombres, habrá pasiones; y que de estas pasiones resultarán males; pero se trata de lo mas, ó menos.

Este era el lugar para hablar de las Aduanas, y de la terrible severidad con que se azota de Ciudad en Ciudad á los pobres viageros, á quienes se inquieta, y se detiene; pero no hemos de pensar en que se remedien todos los inconvenientes: esperemos, que el tiempo curará muchos males. Se han permitido las Indianas, (\*) despues de

iu-

---

(\*) Esto viene mui adecuado á las Mose-linas en otro sentido,

innumerables vexaciones de todas castas, para impedir la entrada, y jamás se han gastado menos, que desde que se toleran; lo que prueba, que se multiplican las cosas declarandolas por contravando. Yo estoy absolutamente persuadido, que la costumbre de abrir, y registrar todos los coches que vuelven á entrar en París ocasiona continuamente fraudes, en los que nunca se pensaria. Sería deseable, y muy del caso, que una capital de tanta importancia estubiera libre de semejantes registros, y visitas, que por el modo como se hacen, absolutamente no consiguen cosa alguna.

Añadiré con este motivo, que la humanidad pide que no se tributen exorbitantemente los generos necesarios para la vida. El Arte-



sano de París no se alimenta bastante, porque es muy caro el vivir en él; y de esto resultan frecuentes enfermedades, y una formidable miseria, que porque no se nota, no por eso es menos verdadera. Los Parisienses, hábiles en vestirse con andrajos, se obstentan gentes acomodadas en el instante mismo en que no saben dónde han de ir á comer. Se grita contra las individualidades, y menudencias, incompatibles con la grandeza, y el talento; y sin embargo solo el espíritu de individualidad es capaz de conocer las desgracias del pueblo. Quando no se miran sino ligeramente, y como por encima los socorros, y las urgencias de un Estado, se procede como un Médico que va de paso, y no hace mas que ver un enfermo.

---

---

**CAPITULO IX.****DE LAS RENTAS.**

**E**S un grande inconveniente multiplicar demasiado las rentas en un Estado, y por lo comun un inconveniente mucho mayor disminuirlas, y reembolsarlas. Hai sin embargo casos en que los Principes hacen mui bien de librarse, pero estos casos son raros; porque es preciso, quanto fuere posible, conservar siempre la confianza de los pueblos, y no pedir préstamos sino conforme á los tiempos, y circunstancias.

Las Rentas viageras á un diez  
por

por ciento, sobre qualquiera edad indistintamente, son las mas provechosas para el Estado. Todos se apresuran en poner dinero sobre la vida de sus hijos, y las viruelas, ú otros muchos accidentes, prontamente hacen sus herederos á los Soberanos. Aunque las rentas viageras pueden arruinar muchas familias en las Provincias, ó lugares donde reina el luxo, y donde el cebillo de un doble redito seduce á padres que aman el fausto, y el placer, sin embargo es necesario para muchos particulares que haya medios de colocar su caudal á fondo perdido; pues el comercio es demasiado incierto para que un hombre arriesgue poner en él su propria substancia.

Si el Estado, por casualidad, consigue reembolsarse las rentas

via-

viageras , debe inmediatamente abrir otro camino que las perpetúe; y si se teme que algunos padres indiscretos defrauden importunamente á sus hijos de una sucesion legitima , puede establecerse una lei que impida á todo padre de familia poner su haber á fondo perdido ; pero en quanto al reembolso que hemos dicho , yo no veo que el Estado pueda aprovecharse en esto ; porque es , sin duda , muy perjudicial , reembolsar el caudal de un hombre , que pueda ser la vispera de su muerte , despues de haberle pagado á pura pérdida doblada renta en diez , ó en veinte años.

Las Tontinas , aunque inventadas por un Napolitano , llamado Tontino , jamás han prevalecido en Italia. Los Italianos , que son muy

as-

astutos, pensaron sin duda, que podrían ser engañados facilmente, alistandose en una clase en la que ignoraban el numero, y la entrada de los asociados. Efectivamente convendria dar una lista pública de todos los interesados, y de todas las acciones que se han tomado, para que cada uno vea por sí mismo, si su renta crece, á proporcion de los muertos, y del dinero que puso: de otro modo esto viene á ser la magia negra, y las personas, á cuyo cargo estubiere la Tontina, pueden robar impunemente.

Esta observacion me conduce naturalmente á los Pagadores de Rentas de los que el mayor numero son insignes bri..... Dueños de retirar, ó detener en sí los pagamentos el tiempo que les parezca,  
ha-

hacen valer el dinero de los particulares, cuya necesidad comunmente es extremada, y la que obliga á recurrir á desapiadados usureros. De aqui se sigue, que todo es monopolio, y que la maldad tenga mil ramificaciones, que se esparcen por todas partes. No se pueden crear cargos, sin crear al mismo tiempo comisionados para aclarar la conducta de los que los ejercen. ¡Qué infelicidad!



## CAPITULO X.

## DE LAS PENSIONES.

**N**O hai cosa que se deba dar con mas circunspeccion que las pensiones, y que se deban pagar con mayor exâctitud. Todo Ministro debe economizar los bienes del Estado, mucho mas que los suyos propios. No es razon, por exemplo, conceder una pension á un Oficial, porque se ha arruinado; es preciso saber si su indigencia proviene de su mala conducta, ó por los gastos que lleva consigo el servicio del Rey. Esta reflexiõn es tanto mas necesaria, quanto por-  
que

que muchos Militares se desacreditan , y se destruyen con locuras, tales como el juego de azar, la manutencion de una dama , ó un fausto exâgerado.

Conviene tambien atender al servicio que se ha hecho , y á la duracion del tiempo. Seria un grande absurdo dar la misma recompensa á Pedro , que solo ha servido un cargo seis meses, como á Pablo , que le desempeñó por termino de diez años. Sin embargo, estos absurdos se cometen con mucha frequencia, y como por costumbre.

Convendria asimismo que el pagamento de las pensiones jamás se suspendiese, y que se imitase en esto al Cardenal Fleuri ; pero si esto no es practicable, es preciso á lo menos retardarlo á los que es-

G

tán

tán mas en estado de esperar. La indigencia basta ella sola con gentes equitativas para ser socorrida. Si se difiere el pagar á los que no tienen otro socorro que su pension, es hacerse en algun modo homicida.

Aunque los divertimientos públicos tengan su utilidad, nunca habrian de estrivar sobre el estado de los alegradores, comediantes, ó cantores; esto es, sobre los hombres que desterraba Platon de su Republica, y que Roma pagana proscribió: pero al contrario, se habian de pensionar á los que con sus escritos honran las costumbres, y defienden la Religion. Estos dos objetos son el mas firme apoyo de los Reinos. Nada es mas facil que tomar razon de los Escritores utiles, y recompensarlos. Quando un  
hom-

hombre, que tiene merito, se vé precisado á mendigar protecciones para subsistir, se muere, por lo comun, sin haber conseguido otro auxilio que promesas. Las gentes acomodadas, y sobre todo los Eclesiasticos, pagan regularmente en esta moneda, y sin embargo, de las rentas de estos ultimos se habia de sacar la de los Autores utiles, y Religiosos. Es justo, y justísimo, que de las Abadias Comendatarias, (\*) que ni predicán, ni enseñan, y que pasan la vida sin hablar una palabra de Dios, contribuyan á lo menos para la subsistencia del que hace sus funciones, y repara, muchas veces con sus obras, el mal que ellos causan con su conducta, y discursos.

---

(\*) Entre nosotros podrian entrar á la parte muchos Beneficios simples.

---

---

## CAPITULO XI.

### DE LOS EMPLEOS.

**U**N sabio Gobierno hace muy bien en estorvar aquellas ridiculas metamorfosis, ó transformaciones, que sacan á un hombre del contador para ponerle á la frente de una Provincia. La nobleza tiene bastantes sugetos capaces de servir con honor los empleos mas brillantes; y será siempre ridiculo ver á un Caballero sin empleo, y aun sin que comer, por no darle el empleo que le convenga, quando un Mercader se vestirá una toga, ó un uniforme.

¡Qué

¡Qué numeracion se podria hacer de los males que produce la venalidad! El que tiene mas oro, tiene mas merito ; y el que no cuenta escudos , que son los que ocupan el lugar de los talentos , siempre se marchitará , lexos del tribunal , de las armas , y aun del santuario.

Perpetúen en hora buena los Comerciantes el comercio hasta la ultima generacion ; y entiendan que vale mil veces mas negociar , que comprar titulos vanos , y que sus familias están al abrigo de empobrecer , y aun de caer en la nada , si ellos no abandonan el favor del negocio. Continuamente hai lamento , de que la nobleza no tiene bastantes salidas para colocarse : y de que innumerables Caballeros se aniquilan , y extenúan tristemen-

te en sus chozas; y por un abuso deplorable se aumenta sin cesar el numero de estos infelices. Efectivamente, ¿qué significan esos Corregimientos, esas Tesorerias, y Secretarios del Rey? Estos son otros tantos empleos, que nos traen á la memoria la Comedia del Caballero Aldeano; y que dan por lo comun mucha insolencia, procurando una nobleza aventurera.

Dexese á los Negociantes que negocien, y á los Artesanos que trabajen. ¿Hai hombre alguno de juicio que no prefiera un Mercader honesto, á todos esos plebeyos, que neciamente se llaman Condes, ó Marqueses? Hai innumerables medios para ensalzar el merito de un Comerciante, y de un Ciudadano, sin sacarlos de su estado. ¿No se les puede distinguir con una venera  
pro-

propia suya , ó con una recepcion graciosa , quando se presenten en la Corte , á imitacion de Luis XI, que los recibia familiarmente , y se instruía con ellos para el bien del Reino ? Además de que es envilecer la Nobleza ponerla en venta, y hacer por el dinero aparentes Barones , que se hacen menos utiles para el Estado , que un buen Sastre , ó un buen Zapatero.

Todos quieren salirse de su esfera , y esta confusion produce la miseria de los Reinos. El hijo del Labrador quiere ser Sacerdote , y no se logra , por lo comun , sino un paisano vestido de negro , esto es, un personage sin ciencia , y sin educacion : El hijo del Ciudadano quiere ser Oficial , y lleva sentimientos ordinarios baxo de un traje distinguido. En consecuencia

de estos despropósitos, el hijo se avergüenza al ver sus padres, y *Madama la Tesorera de Francia*, no se atreve á visitar á su hermano, porque todavia es comerciante.

Por lo que mira á los empleos, es preciso sobre todo evitar darlos á la recomendacion, y al favor, y no creer que un hombre es universal para desempeñar indistintamente todos los puestos: el uno es habil para hacer calculos, y el otro para proyectos: éste debe escribir, y aquel obrar. Dichosos los Estados donde se conoce á los hombres, y donde se sabe aplicarlos segun su gusto, y su talento.

---

**CAPITULO XII.****DE LAS EMBAXADAS.**

**E**L sistema de la Puerta Otomana , que consiste en no tener Ministros en las Cortes extrangeras , no dexa de tener sus provechos. Si los Embaxadores no son hombres de talento , y capaces de reflexion , y si no tienen sino altanería , en vez de un espiritu de insinuacion , que ha de ser su patrimonio , no dexan de ocasionar embrollos , y alguna vez guerras : la Historia ofrece demasiados exemplos.

¿Quántos Enviados hai, que con el pretexto de hacer valer los de-

rechos de sus Amos , quieren dominar sobre los entedimientos , hacerse despoticos , y por ultimo excitán enredos , que finalizan en algun rompimiento ruidoso ? No hai Ministro alguno encargado que no se asemeje á los Panegiristas de nuestros Santos : su Amo es siempre el mas grande.

No permita Dios que yo intente insinuar aqui que se debe abolir la sábia costumbre de enviar Embaxadores á diferentes Cortes. Siga cada Estado sus usos , pero elijan se á lo menos aquellos que se destinan á estos cargos : porque si el capricho , ó el favor decide la eleccion , se arroja el dinero á pura pérdida , y es exponerse á poner los intereses de las Coronas en manos ignorantes ó enredadoras.

¿ Pues qué , sería mui difícil entre-

retener en las Capitales un cierto numero de Caballeros, que aprendieran los intereses de los Príncipes, y que adquirieran un talento adecuado para las Embaxadas? Todos los puestos dificiles requieren un cierto noviciado: de otro modo es preciso referirse á los Secretarios, en quienes el uso es, por lo comun, toda su sabiduria. No basta conocer todas las etiquetas, ó ceremonial de las Cortes, ni estar condecorado con todas las Ordenes, ó Veneras posibles; esta exterioridad solo deslumbra á los hombres baxos, ó superficiales. Un Embaxador debe tener el dón de la palabra, un espiritu activo, perspicaz, y sobre todo juicio: si le falta qualquiera de estas tres cosas, no es mas que Ministro á medias. El juicio reprime las vehemen-

mencias del espíritu , impide los extravíos de la imaginacion ; y el arte de hablar bien dá mucho valor á las razones , y á los pensamientos.

El Cardenal Alberoni , aquel político atrevido , y desvergonzado , decia , que el fruto de muchas Embaxadas se reducía á mil anécdotas pueriles , y ridiculas ; y que muchos Enviados , que se creían personas muy hábiles , no podrían sobrevivir á la afrenta que les causarían sus expedientes , si se vieran á buena luz. Convendría mucho que los Ministros procediesen sobre el tono de escribir , *no hai cosa alguna de nuevo* , quando el País que habiten no ofrezca acontecimientos. De este modo se ahorrarían el trabajo , y no turbarían el reposo del Ministro de los negocios

estrangeros, á quien se le suele molestar con nonadas. Es sin duda cosa mui ridicula ver tales bagatelas, como las anécdotas de una Corte ociosa, escritas en cifra, como si fueran el secreto mas importante.

Con todo, no vemos sino Correos que se suceden sin intermision, y que cuestan gruesas cantidades. Todo Enviado, con el mas leve motivo, hace partir dos, ó quatro Correos, sin mirar si el asunto merece aquel dispendio, y si quatro, ó cinco dias de retardacion podian causar algun detrimento. Calculen algunos Estados al fin del año quán ruinosos son estos Correos, y se maravillarán al ver á un mismo tiempo las sumas enormes que han empleado en esto, y el ningun fruto que han

han producido el mayor numero de dichos Correos.

Mas ya sea espíritu de inquietud, ó curiosidad, ya sea aire de importancia, ó altanería, se aprecia el mezclarse en todo, hacer creer al público que nada se les escapa, y que los negocios mas comunes, y aun triviales son de la mayor consecuencia. Si las Cortes usáran el prudente método de hacer que los Enviados pagáran de su bolsillo los Correos que despachan á pura pérdida, ganarian mucho los Estados.

Todos estos inconvenientes nacen de dar, por lo comun, estos puestos por casualidad. No teniendo los que los ocupan bastante experiencia, y penetracion para descubrir si un negocio es, ó no necesario, y no atreviendose á pro-

ce-

ceder por sí mismos, se ven perpetuamente en la precision de recurrir á sus superiores; porque yo no me atrevo á persuadirme que haya Ministros que se aprovechen de estos Correos, y que en lugar de pagar lo que se dice cuestan los Correos, guarden á lo menos la mitad para sí. Supongamos mejor alma en hombres que ocupan puestos tan eminentes.

La eleccion de los Embaxadores, y de los Enviados, no es cosa indiferente, lo mismo que la de los Secretarios, á quienes regularmente se encargan los negocios en ausencia de los Ministros. Yo no sé por qué se eligen con tanta facilidad estos hombres, y se les dexa, sabiendo que estas dos extremidades llevan consigo muchos inconvenientes. ¿No es indiscrecion, y  
aun

aun temeridad confiar el secreto de los Estados á unas personas que son del comun, y que acaso jamás hubieran salido de él? ¿Quántos hombrecillos, hinchados de orgullo hai, que por haber escrito en cifra algunas planas, han merecido un carácter respetable, se han introducido con una familiaridad indecente con los primeros hombres de las Cortes, y han conseguido empuñar la llave de los mas graves negocios? ¡Qué punto de vista para quien tiene ojos! ; y qué aspecto tan melancolico volver á verlos despues de algunos años sin empleo, y por lo comun sin pension ir arrastrados de la indigencia por todas partes!

La Corte de Roma, verdaderamente modelo en asunto de politica, sigue un sistema que deberia  
imi-

imitarse. Los Nuncios que envia á diferentes Reinos, se hacen despues de sus Embaxadas el Consejo perpetuo del Soberano. El Papa, en consecuencia de esta sábia politica, halla continuamente á la mano personas que conocen el genio de todas las Cortes, y saca de ellas luces capaces de guiarle en los negocios mas dificiles. Por esta razon, no se ha de buscar otro exemplo que éste. Roma siempre se ha considerado como el País mas perspicaz, y mas refinado: Roma es la primera que sabe las noticias, y muchas veces ha tenido Ministros capaces de restablecer los Imperios, ó trastornarlos. Todos los Cardenales que han sido Nuncios, no dexan de tener correspondencia con Grandes, y con particulares, y estas relaciones sirven para el bien comun.

H

Eli-

Elijanse pues los Embaxadores con mucho discernimiento, pues de ellos pende muchas veces la dicha de los Reynos: y despues de su carrera colocarlos en puestos cerca del Soberano, y todo irá mucho mejor. No se deben dar gages crecidos á los Ministros estrangeros, no sea que se entreguen al fausto, y á los placeres, ni tampoco conviene reducirlos á la mediocridad. Yo no me atrevo á decir que hai Cortes en Europa en las que se paga mas á un cantor, ó juglar, que á un Enviado. El honor de la razon pide que uno calle estos males aun para sí mismo.

---

---

**CAPITULO XIII.****DE LAS GUERRAS.**

**N**O hai cosa que contribuya mas al trastorno de los Imperios, como la mala inteligencia de las guerras. Se reprende al Cardenal Fleuri, porque compró la paz, y porque no advirtió que no hai guerra alguna que no sea mucho mas ruinososa, que todas las sumas que se empleen en conservar la tranquilidad. Luis XIV. á los umbrales del féretro, levantó la voz moribunda para aconsejarle á su Augusto Nieto que evitase las guerras con todo cuidado. Hai Reinos

H 2

que

que por su situacion jamás deberian estar sino sobre la defensiva. Se me dirá, que las tropas se enervan, y olvidan la idea de su oficio; ¿pues qué, no se pueden formar acampamentos para exercitarlas, y enviar succesivamente á las Potencias aliadas que estuvieren en guerra cuerpos mas, ó menos numerosos, segun las ocurrencias?

Sé muy bien que los hombres nunca están contentos, se desaniman, si una guerra dura dos ó tres años; y por lo comun al cabo de diez y ocho meses se cansan de estar en paz: pero no se trata aqui de agradar á todos, y sí solo de hacer bien á los Reynos; y este bien sucederá quando los Gobiernos sean pacificos; y quando los Soberanos, antes de empeñarse en una guerra, calculen las pérdidas,

y

y las ganancias : entonces conocerán que por defender diez millones, se pierden ciento.

Sin embargo podemos decir, que á pesar de la guerra, de la que vemos aun sangrientas señales por todas partes, se aspira universalmente á la paz. Esto se vé en la triple alianza que nos pasma , y que solo ha tenido por objeto la tranquilidad pública.

Pero dexemos que todos los políticos esgriman, y se entreguen á congeturas posibles ó imposibles, verdaderas ó verisimiles , para conocer con las personas juiciosas, que la triple alianza debe , segun la proporcion de sus fuerzas , asegurarnos la paz , y que en ella solo se trata de conservarla bien. Hai Potencias en ella , á la verdad, que han podido, y sabido resistir

del modo mas vigoroso, y admirable; pero es preciso examinar si estas Potencias, á imitacion de Atlas, llevan todo su Imperio sobre sus espaldas, y si les dexarán á sus sucesores la misma prevision, el mismo ardor, el mismo talento. Vemos alguna vez sucesos que jamás se repiten, ó quando mas despues de muchos siglos.

Suceda lo que sucediere, esto no obstante, siempre es necesario mantener exercitos relativamente á las fuerzas del Estado, y distribuir en el Reino tropas, y Gefes, de manera que estén bien guardadas las avenidas. Es necesario tambien que los Puertos de mar estén siempre en buen orden, que haya en ellos baxeles bien equipados para defenderse, y asegurar el comercio, y conservarle. Es necesario,  
por

por ultimo , que una disciplina varonil, y vigorosa se observe exactamente en las tropas, y que éstas tengan corrientes las pagas.



---

---

## CAPITULO XIV.

### DE LOS OFICIALES.

**E**S un gran mal para un Reino, que la condicion de un Oficial no haga un Estado; y esto no puede dexar de suceder, quando un Militar se ve precisado á comerse su propria hacienda en servicio de la patria, y quando está en su arbitrio el retirarse quando mejor le parece, y quando no se atreve á presentarse con su uniforme. La profesion de los Militares debe ser como la de los Religiosos, que llevan precisamente su hábito, y que estan siempre adictos á sus obligaciones.

ciones, y que viven del Altar. Siempre que un particular haga la guerra á expensas suyas, está en el caso fatal de murmurar, y sus quejas, y resentimientos inspiran el disgusto, y desfallecimiento; y mientras se considere dueño de dexar el servicio, se cree con bastante derecho para sacudir el yugo, y de no apreciar, ó á lo menos burlarse de los nuevos reglamentos que se forman.

Es, sin duda, esencial el proveer una honesta subsistencia á todos los Oficiales, hasta los Alferces, y evitar de este modo la desgracia de arruinarse, y de no llevar su estado sino con disgusto, ó casarse estando de guarnicion. ¿No es bien extraño, por exemplo, que un Oficial se vea precisado en cada campaña á disiparse en expedien-

dientes, y arbitrios, y emprestamos usurarios, para surtirse de los utensilios que necesita? Me parece que todos los Regimientos pueden tener sus respectivos almacenes, en donde las tiendas, y todas las cosas necesarias en una campaña, queden depositadas, con el nombre de los Oficiales á quienes pertenezcan: todo esto se hallaria á su tiempo, y no se verian en la precision de hacer nuevos gastos.

La paga que se dá oy á los Oficiales, podria ser mui suficiente, cien años antes; pero todas las cosas se venden oy mucho mas caras. Preciso es no darle cosa alguna á ese desgraciado luxo, que empeña á un Capitan á marchar oy con tanto aparato, como antiguamente un Coronel; y asi es inevitable prohibir el fausto con las orde-

denanzas mas severas, y conceder al mismo tiempo lo que es necesario para vivir.

Habr  quien me responda, que se sirve por honor; pero el honor no alimenta, y siempre est    riesgo de adulterarse,   por el juego,   por malas  ntrigas, y tambien por baxezas, quando no hay medios para subsistir. Adem s de esto, y segun este principio, se seguiria que las tropas bien pagadas no servirian por honor;   pero qui n se atrever    decirlo, ni pensarlo? En tal caso todo los Oficiales Generales que tienen grandes sueldos, no deber n considerarse sino como personas animadas del inter s. Es preciso establecer la suerte de los Militares, y desagraviarlos de las fatigas de su oficio con una paga decente, y proporcionada   sus gra-

grados, y no para que miren el servicio como la peor fortuna; ni á que digan continuamente, lo que por desgracia es demasiado verdadero, que no hai sino dos condiciones en las que se puede vivir, el Estado Eclesiastico, y las Rentas Reales.

En quanto á la libertad que todos los Oficiales tienen para retirarse, quando bien les parece, debería restringirse; y si no están en el caso de los Religiosos, á lo menos deben estar sujetos á no poder dexar el servicio sin el beneplacito del Soberano. El mayor numero de los Oficiales Militares se retiran en el tiempo en que son mas aptos para servir al Estado; esto es, quando han adquirido todas las luces, y las experiencias oportunas para desempeñarse dignamente de su empleo.

pleo. Hai Provincias enteras en las que el uso ha decidido, que todo Oficial que tiene la Cruz de San Luis debe retirarse. Esta facilidad perniciosa al buen orden, á la Patria, y á los mismos Particulares, que muchas veces, dexando el servicio, faltan las ocasiones de señalarse, y de llegar á los mas altos grados, empobrece continuamente los Exercitos, y se pueblan las campañas, y Ciudades de Caballeros, que no hacen mas que vegetar. Los Oficiales no deben ser esclavos, pero deben ser menos de sí mismos, que del Principe, y del Estado; y la buena disciplina exige que no se hallen en el caso de estar continuamente de marcha, y que jamás se les haga agravio alguno, que aun levemente pueda desanimarlos.



Por lo que mira al Uniforme, nunca se llegará á comprehender cómo un Oficial puede dispensarse de llevar su vestido, y cómo puede sonrojarse de aparecer con las libreas de la gloria, y del valor. Es facil acostumbrarse á concebir disgusto de un estado del que no se pueden llevar las señales: en vez de que en la Corte de Viena, de Petersbourg, y de Berlin, donde el uniforme es el mas hermoso adorno, y donde los Soberanos mismos hacen gloria suya el llevarle en las mayores solemnidades, se tiene el mayor placer, en el honor de ser Militar, y se mira esta profesion como la de los Heroes.

Es pues mui esencial para las tropas, y para la Patria, que haya un reglamento que ordene á todo Oficial á que lleve su uniforme en

todos tiempos , y por todas partes. Este reglamento tan prudente ha muchos años que se espera; (\*) y no hai sino los petimetres , esto es, esos hombres indignos de ser Soldados , que sientan el llevarle.

Quando se lleva siempre el vestido Militar , esto es el uniforme, se evita el luxo , y la ruina de muchos Oficiales : no se halla entonces el que le lleva en el caso de ser humillado por el fausto de los que son mas ricos : se teme frequentar compañías , ó concurrencias poco favorables , y donde podria ser reconocido ; y en fin , como ya lo hemos dicho , se aprecia mucho mas su estado.

Esta ultima nota nos conduce  
na-

---

(\*) Ya está conseguido desde antes de la mitad de este siglo en España.

naturalísimamente á hablar de la atencion con que se deben conservar los nombres de los Regimientos , y á no hacerles mudar ligeramente de uniformes. Nada hai mas duro para un cuerpo que se ha distinguido de un modo brillante , que verse despojado del vestido , y del nombre que le dan á conocer: además de esto , como la memoria no siempre está pronta , estas variaciones pueden ocasionar olvidos , y equivocaciones un dia de batalla.



---

---

**CAPITULO XV.****DE LA DISCIPLINA**  
*Militar.*

**L**OS Ejercitos nos ofrecen infelizmente exemplos de todo genero de la indisciplina , y de la dissipacion. ¿Qué habrian dicho los Romanos , aquellos conquistadores , que fueron tan sóbrios , sobre todas las comodidades de la vida , y tan sencillos en su exterior , si vieran las mesas , y el tren de nuestros Militares ? Sin duda habrian pensado que esto era burlarse del oficio de la guerra , y el medio de enervar sus costumbres , arruinar sus negocios,

I

cios, y llevar el hambre por donde se pasa. Efectivamente ¿cómo se han de hallar en los lugares pequeños, y aldeas, por lo comun extenuadas, viveres, y forrages para millares de bocasinutiles, tales como los comisionados, y criados, de los que se deberian suprimir las dos terceras partes?

No es de maravillar si los Oficiales se arruinan: en vez de economizar el dinero van á derramarle en un país enemigo, al que creen destruir, pero que engorda mas con sus locuras, y se burla. Yo estoy seguro, por exemplo, que sobre cada millon de Luisas de oro, que pasaron á Alemania en la ultima guerra, ha habido seiscientos mil, cuya pérdida han ocasionado el luxo, el juego, y la disolucion. De aqui nacen los memoriales, se  
con-

congoja á los Ministros, y se piden á toda fuerza pensiones, como si el Estado debiera pagar los caprichos, y locuras de los particulares. En tales casos se necesita un Ministro inteligente, que conozca los Oficiales, y que sepa por informaciones exactas, y fidedignas, las causas que han deteriorado el patrimonio de los Militares, para proceder con justicia, y equidad.

Yo no sé cómo los espectáculos, los bailes, y las comidas sumptuosas, que solo son buenas para afeminar, y entorpecer, se reproducen continuamente en los Ejércitos, y en el tiempo mismo de dar un asalto. ¿Estos no son unos gastos que debe suprimir un General, y tanto mas, porque es comprar el placer de hacerse ridiculo? Efectivamente, ¿no es contradecir á la

profesion militar, que es un ministerio duro, y laborioso, bailar la vispera de un asalto, ó de un combate, ó ir á ver bailar los titeres? Ninguno aprenderá jamás á ser buen General en el regazo de la futilidad, y afeminacion. Es preciso estudiar continuamente, consultar los antiguos, y observar la mas exacta disciplina, si se quiere servir á la Patria: de otro modo es deshonorarse, y fixar por todas partes carteles de su deshonor.

¿Qué no diremos de esas desgraciadas criaturas, que se toleran, y aun se autorizan, siendo el estrago de los Exercitos? Yo mismo oí decir á un Mariscal de Francia, que el mayor numero de los Soldados que morian en la guerra, perecian por la disolucion. Se cree que

que ciertos excesos , que se llaman galanteria , no son sino un pasatiempo necesario ; y esos mismos excesos son los que destruyen toda la flor de la juventud , que su menor herida es mortal , y los que arruinan la mayor porcion de los Oficiales. No nos admiremos ya si los gastos de los Hospitales son extraordinarios. Mientras no se vele sobre la conducta de los Militares , á quienes se debe contener como á Estudiantes , se perpetuarán estas infelicidades. Interin que hubiere la osadia de mirar á la Religion como cosa indiferente , y puede ser con burla , no habrá sino medios Soldados continuamente aniquilados por la relaxacion. La Religion Cristiana prohíbe la afeminacion , proscribete el deleyte , de suerte , que es la mayor locura no conocer

sus socorros, y faltar á su observancia. El pundonor, lo mismo que la providad, no son estorvos de la disolucion; y esta desgraciada disolucion es la que estraga, y destruye los Exercitos; y asi debe extirparse de ellos, si se quiere que haya hombres sanos, y vigorosos: nuestros bellos espiritus, ó ingenios de moda, que pregonan que la Religion enerva las almas, que respondan á este argumento.

De aqui es, que se miran con admiracion las tropas de la Emperatriz Reina hacer su primera, y capital obligacion los ejercicios de la Religion. Alli no se oye maldecir, ni blasfemar: alli no se mira como una cosa indiferente el asistir, ó no asistir á la Misa, porque se sabe, que faltará facilmente al Principe, el que falta á Dios; y  
que

que siendo el Cristianismo perfeccion de la providad , este es el unico medio infalible de evitar todo genero de excesos. El verdadero Cristiano no conoce la disolucion, la pereza , la sublevacion , ni la embriaguéz.

Nunca será demasiado el zelo de un General de Exercito el inculcar el espiritu de la Religion en sus Soldados : sin ser supersticioso , ni gazmoño , debe mostrarse severo contra los discursos , y escritos que ofendan á Dios , y á su culto ; y mirar como perturbador del Estado á qualquiera que atrevidamente insulte la Religion que alli se practique. No suele haber mas prudencia en las guarniciones que en la guerra , porque hai la desgraciada costumbre de permitir que cada Oficial haga lo

que quiere. Los juegos de azar, los cafés, en consecuencia de esto; y yo no sé cuántos parages, que no me atrevo á nombrar, se observen sumas inmensas. De esto resulta el arruinarse, y contraer una multitud de deudas, que muchas veces hacen darles el nombre de *tramposos*.

¿Acaso sería imposible nombrar en cada Regimiento dos Oficiales de edad, y de un merito conocido que estorváran estos abusos? ¿Sería imposible tambien que estos Oficiales diesen todos los meses cuenta exacta al Coronel de todo lo que acaecia, y que el Coronel amonestase á los Infractores, y que despues informase de todo al General, y que asimismo hubiera castigos ruidosos, en caso de desobediencia, é incorregibilidad? Todo es-

to es mui facil , y todo esto es conforme al buen orden ; pero todo esto jamás se executará.

El mayor numero de los Coronales , en vez de encargar la buena conducta á los Oficiales jovenes de su Regimiento , se rien con ellos , ya preguntandoles noticias de sus damas , ó aconsejandoles que tengan una ; no hablando sino de juegos , bailes , y diversiones , familiarizandose á veces con ellos de un modo que toca en indecencia. Eh! ¿ cómo no ha de ser asi , si el Coronel , por lo comun , es tan joven como el Alferez , y es el primero que dá malos exemplos ? En lugar que en Alemania un Coronel no habla sino sentencias , se hace respetar , y reprende con vigor quando sabe algun desorden.

A consecuencia de esto , se hacen

cen los Exercitos escuelas del libertinage , de disipacion , é independencia. Solo se sirve para divertirse , para huir del azote de los Maestros , y Padres , y para vivir finalmente á lo petimetre y por lo comun , á lo pendenciero. ¡Es cosa que pasma que se olvide el oficio, ó mas bien que nunca se aprenda! Si algun Ministro sabio , si algun General ilustrado , trabajan en reformar estos abusos , y quieren saber las individualidades relativas á estos desordenes , se burlan de ellos , salen canciones , y sus Ordenanzas se tienen por absurdos , y es porque el mal es incurable.

Yo creo , sin embargo , que no se dirá , como en otro tiempo , que ese mismo Oficial , que tiene su tocador tan bien surtido como una muger , que come como un Asen-

tis-

tista General, y que no dexa Comedia, es un Guerrero invencible ; pero yo..... la posteridad dirá bastante lo que yo callo ahora.

Lo cierto es, que el oficio de la guerra pide un largo aprendizaje; y por esto se habia de obligar á los Capitanes juvenes, y Tenientes á que aprendiesen la Geografia, la Geometria, el dibuxo, y la Fortificación. Sería mui util que en todas las guarniciones hubiera cada mes un exercicio público, al que asistiera todo el Regimiento, y en el que sostubieran una especie de Conclusiones los Oficiales juvenes, como en los Colegios. Este uso ampliaria la emulacion, absolutamente necesaria en los Exercitos.

¿Qué progresos se pueden espe-

perar de un joven que entra en el servicio de doce años, y que desde aquel instante ni lee, si no quiere, ó si lee, solo son obras infames, hechas para corromper las costumbres, y para destruir la fé? ¡Qué desventura! Hai escuelas de Artilleria, é Ingenieros, y no hai para los demás Cuerpos, como si los Artilleros, é Ingenieros fuesen los unicos que deban saber el Arte de la Guerra.

Se dirá, que los Oficiales se harán vanos, y orgullosos, y se presumirán mui bien fundados para examinar los procederes de sus Generales, y aun para zaherirlos. Esto es abuso. Yo jamás he visto que los ignorantes tubiesen buena opinion de sí mismos, ni que se atrevan á censurar á sus superiores. Por otra parte se convendrá en que  
un

un General medurrará algo mejor su conducta, quando se vea rodeado de personas que saben el oficio; y esta provision, lexos de traer ningun mal, hará mucho bien. Los mayores hombres se descuidan quando creen que guian una tropa de ignorantes.

Estas reflexiones suponen que ha de haber Maestros, é Inspectores para cada Regimiento. Es mui conveniente que los Oficiales Franceses aprendan el Aleman, la lengua mas universalmente esparcida en Europa, y la de los paises casi siempre teatros de la guerra. En quanto á los Soldados, nada es mas facil que aplicarlos á trabajos utiles, que librandolos de la ociosidad, y por consiguiente de la relaxacion, endurezcan sus cuerpos, y fortalezcan su temperamento.

Siem-

Siempre hai en las Ciudades, Villas, y hasta en las Aldeas algunas reparaciones, ó algunas mejoras que hacer, ya sea en los edificios públicos, ya sea en los caminos. Quántos bosques hai que cortar, y quántas lagunas, ó pantanos que secar. Es mucho mas natural ver á los Soldados empleados en estos trabajos, que verlos exercer las funciones de criados, como se practica comunmente en Alemania. Un Oficial de ningun modo debe hacer jamás de un Soldado un domestico: es preciso elevar el alma de los Militares mas subalternos, y no acostumbrar á un hombre, que exerçe una profesion noble, y que puede llegar á ser Capitan, y aun General, á emplearse en servicios baxos. Todo Soldado está hecho para servir al Estado, y al Prin-

cipe, y no á los particulares.

Concluyamos este Capitulo de la disciplina militar, diciendo que si se quiere mantener el buen orden en el Exercito, y no dar grados, y recompensas á la aventura, es preciso que el Coronel haga se le dé cuenta, y razon exacta todos los meses de la vida, y costumbres de cada Oficial, y de cada Soldado de su Regimiento: esta cuenta la ha de formar el Teniente Coronel, ó el Sargento mayor, y despues se ha de insertar en un libro que se ha de guardar en deposito, y en el que se hallará la nota de los que se quieran conocer. Esta precaucion absolutamente necesaria, hará solícitos á todos los Militares, y purgará los Cuerpos de aquellos que los infestan. Ha mucho tiempo que las Ordenes Religio-

giasas , hubieran fallecido , si no observáran esta sábia política. Estas no dexan de castigar , y humillar á los indociles , y viciosos.

Si pueden resultar inconvenientes en que sean conocidos los que den las notas , el Coronel puede nombrar en secreto , los mas prudentes , y sagaces para desempeñar este encargo : ó el Coronel mismo tendrá en cada Ciudad un sugeto fiel , y seguro que pueda instruirle del proceder de unos , y otros. Además de que basta establecer una entera subordinacion , y no habrá que temer pependencias , amotinamientos , ni sublevaciones.

El Rey de Prusia mandó que se le informára de la conducta de sus Oficiales , y Soldados , y no se ha oido decir que esta precaucion excitase duelos , ni levantamientos.

Los

Los superiores son siempre dueños quando quieren serlo; pero no han de ser superiores de edad de veinte años.

La disciplina Militar comprende todas estas menudencias, é individualidades, y no dexa de impedir aquellas licencias que se dan sin reflexion á todo Oficial que la pide; bien que yo no me atreveré á decir, que hai Oficiales que se ausentan de su Regimiento sin saberlo sus Gefes; y que por consiguiente hacen viages sin permiso, como sucedió en la ultima guerra. Fue sin duda cosa bien estraña ver Militares corretear por Holanda, y saber alli que su Regimiento estaba batiendose en Crevelt; pero no por esto dexa de ser verdad esta extravagancia. Deberia sin duda tratarse con la mayor severidad á

K

se-



semejantes atolondrados, y quitar á los Coroneles su empleo, como á personas incapaces de vigilar sobre sus Cuerpos.

Quanto son mas freqüentes las licencias, mas se estraga el espíritu militar. Un Oficial joven, que continuamente se ausenta, pierde de vista el servicio, no adquiere el espíritu de su estado, y gasta muchas veces treinta doblones para ir á tomar cinquenta. Vanamente se pretextan negocios de familia: ¿qué negocios puede tener un niño que tiene todavia padre, y madre? El amor de la independendia, é insubordinacion es el que arranca continuamente á los Oficiales de sus Regimientos.

---

---

## CAPITULO XVI.

### DE LAS REFORMAS.

**P**Erpetuamente se oyen clamores contra las reformas, y sin embargo hai circunstancias en que son inevitables; pero deben hacerse del modo menos perjudicial, y menos odioso. Los Inspectores pueden dedicarse á no licenciar sino á los que tengan algun oficio, ó que se hubieren sacado de entre el hazadon, y el arado, y deseasen volver á sus casas. Además de esto es mui facil alistarlos al batallon de Milicias de su país. La precaucion de ser conducidos á sus Pro-  
vin-

vincias por Oficiales, y de darles su pré hasta el termino de su regreso, es de las mas sábias: no puede dexar de admirarse en esta ocasion la prudencia, y perspicacia del Ministro de Guerra, que para impedir los bribones, y bagabundos, ha usado de un medio que hasta aqui no se ha conocido.

Por lo que mira á los Oficiales reformados, convengo en que es mui duro el verse frustrados de sus empleos, que acaso habrian comprado á precio de dinero; pero es preciso confesar, que el modo como se les ha reformado; esto es, con pension, y con esperanza de volver á servir, es el mas justo, y discreto que se puede desear; y ojalá, que se siga eternamente este método. Tomense los arbitrios, y medidas que se quisieren, siempre

pre habrá descontentos ; pero por  
satisfacer á los particulares no se  
ha de agravar al Estado.



---

---

**CAPITULO XVII.****DE LAS DESERCIONES.**

**E**S difícil de comprender las razones que han obligado á imponer pena de muerte á los desertores. No es el horror de los suplicios, ni su multitud los que detienen á los prevaricadores. Nunca se ven tantos delinquentes como en aquellos paises donde se prende, y se castiga con demasiada frecuencia; y asi no hay tropas en las que sea mas comun la desercion, que entre los Franceses.

¿Pues qué, sobra tanto el numero de los hombres, que es precioso

¿No se sabe que es preciso esperar diez y ocho, ó veinte años para tener un Soldado, y que de cien niños que nacen, apenas quince llegan á la madurez? Parece, además de esto, que es una especie de inhumanidad condenar á muerte á un pobre desgraciado, que en un instante de embriaguéz, de colera, ó atolondramiento, solicita escaparse, y que acaso volveria pocos instantes despues. La Religion misma no nos imputa los primeros movimientos. En Viena, y en Berlin, basta la prision, ó unas baquetas para castigar á los desertores, hasta tercera reincidencia, y la costumbre de arcabucearlos es práctica mui reciente en Francia.

Me parece que el mejor medio de impedir la desercion consiste en

no negar jamás la licencia á los Soldados, cumplido el tiempo para que se alistaron: ¿qué digo yo? deben ser libres desde el mismo dia en que espira su empeño; porque es obrar contra la buena fé, y contra la equidad detenerlos forzadamente, quando ya cumplieron su obligacion. Si se aumentára un sueldo no mas diario á los Soldados, el que se depositára para hacer una suma, que se les habia de dar exâctamente al termino de la licencia, ellos quedarian seguramente deslumbrados con este cebillo, y apenas habria un desertor. Meditese este proyecto, y no se confunda con el monton de ideas generales de reforma, y mejora, porque realmente es tan practicable como provechoso.

---

---

## CAPITULO XVIII.

### DEL ENTRETENIMIENTO *de las Tropas.*

**Q**Uántas sumas se malogran con el motivo de las rapiñas, y monopolios que se hacen en la hechura de los paños, en la construcción de las armas, y en la calidad del paño de municion! Se eligen por lo comun las peores lanas, porque cuestan mucho menos, para hacer los tegidos de los uniformes. ¿Y qué resulta de esto? Las tropas nunca parecen vestidas de nuevo, sino ocho, ó quince dias quando mas. Inmediatamente muestra  
el

el paño el cordon , y los vestidos se rompen á los tres meses.

Esto mismo sucede con las armas, que hechas de prisa y corriendo, duran muy poco. Yo no sé por qué no hai en todos los Exercitos fusiles mas, ó menos grandes, segun la talla, y fuerza de los Soldados. Es un absurdo ver á un hombre de cinco pies llevar el mismo fusil que otro de seis. Es preciso en todas las cosas observar las proporciones; pero la desgraciada costumbre sirve de ley; y ya sea pereza, ó inhabilidad, siempre se teme ir ácia lo mejor.

¿Quántas observaciones se podrian hacer sobre el pan de municion? Sobre ese pan que cuesta tan caro al Estado, y que por lo comun se compone de paja, y salvado. Quiero creer que se ahorran al-

algunos miles de Luises al cabo del año, ordenando un pan menos bueno de lo que debiera ser; ¿pero este ahorro trae alguna utilidad? Siendo el Soldado mal mantenido, ¿podrá resistir mucho tiempo? Por ahorrar cien mil escudos, se gastan trescientos mil á causa de las enfermedades. La buena mercaderia nunca es cara; pero los que están encargados de cuidar de la conservacion de las tropas, no piensan sino en enriquecerse en el termino de dos, ó tres años, y se embarazan muy poco en lo malo, ó en lo bueno, y en lo peor, ú mejor. ¿Qué digo yo? disponen aún de modo las cosas, que todo vá de mal en peor. ¿Es preciso que los Estados hayan de estar siempre en manos de fulleros? Parece que al morir los Romanos sepultaron

ron

ron consigo la buena fé, la grandeza de alma, y la equidad. Yo quisiera que todo hombre negociante, que nació sin patrimonio, y que muere dexando millones, fuese arrojado en un muladar, despues de su muerte, y declarado infame, y que todos sus bienes fuesen confiscados en provecho del Estado. Puede decirse, que todas las Rentas de un Reyno están reconcentradas en casa de algunos particulares, y que solo deben servir para saciar sus placeres, para sostener sus edificios, mantener sus jardines, procurarles el primer melon, las primeras ananas: en proveer su fausto, engordar un monton de parientes, y criados, y en sumergirse, por ultimo, en el seno de los deleytes mas criminales, y costosos.

Las

Las tropas están mal alimentadas, mal entretenidas, mal cuidadas en sus enfermedades, porque se multiplican de un modo sumamente extraño los proveedores de viveres, y forrages, de los Inspectores de Hospitales, y de los Comisionados, que, ó son inútiles, ó fulleros. No es facil de imaginar cuántas personas de comitiva llevan tras de sí las Armas francesas quando se abre la guerra. ¿Y qué personas? Lacayos, que ascienden á Comisionados, con mil libras de sueldo al mes, Ayudas de Camara, que se hacen arbitristas, con pensiones que les dan para tener mesa franca, y conversar familiarmente con Oficiales Generales. Cada uno de estos rebusca, y roba con una confusion, que horroriza. Si el Estado paga mil  
li-

libras de carne al dia en un Hospital donde se cuida de los enfermos, no se emplean tres, ó quatrocientas; y de agua tibia, que se llama caldo, se forma todo el alimento de los Soldados, que por falta de alimento pocos se restablecen.

Si algun Oficial General quiere quejarse, no se atreve; porque los malhechores, con recomendaciones, y empeños se defienden fuertemente; y puede ser que tengan credito para hacerle causa al Oficial General. Nosotros hemos visto algunos de estos arbitristas, ó emprendedores, justamente infamados por sus malas versaciones, y cuya cabeza estaba puesta á precio, reparar la vida, que debian perder á fuerza de dinero, y hacerse despues hombres importantes, á cuya casa iban á comer

mer los mas grandes Señores. Se roba un millon, (\*) y se dan cien mil escudos para hacer callar á los que vieron, y gritan, y sin embargo gozan impunementè setecientas millibras, empleadas en una agradable casa de campo en las cercanías de Paris, y un bienaprestado equipage. Estos milagros se ven todos los dias, de los que el Estado es el miron, y el que paga los gastos.

Pero cerremos los ojos para no ver estos males, que no podemos remediar, aunque sería facilísimo cortarlos de raiz, y volvamos á nuestro asunto. La Casa del Rey se ofrece aora mui naturalmente como un cuerpo que nunca

---

(\*) Esto se entiende de Luises de oro, á quando menos de escudos.

será respetado como merece, y que en todos tiempos ha mostrado prodigios de valor. Se sabe que si la equidad, el valor, y el honor llegáran á perderse, se hallarian en el centro de esta ilustre Caballeria; pues por lo mismo que es tan recomendable por todos motivos, y tan preciosa para el Estado, precisamente debería tener sueldos mas decentes. Tocale al decoro alimentar, y vestir á unos Caballeros que componen la Guardia del Rey, y no empobrecerlos con retentivas que les privan de lo necesario, y muchas veces los reducen á contraer deudas. La mejor nobleza no es rica, y por consiguiente necesita que se le socorra. La razon se lamentará siempre, comparandolos á los Mosqueteros, que no tienen doce sueldos al dia,

con

con los Contralores, y Comisarios, que tienen hasta dos, y tres doblones diarios. Si se reunieran á la Casa de los Mosqueteros negros, y grises las rentas de algunas Abadias, asi como se ha destinado la porcion de San Dionisio para la Casa de San Cyro, se obraria sabiamente. Es mui enojoso para los Oficiales de la Casa del Rey, verse alguna vez hechos Generales, sin haberle visto la cara al fuego; y es comunmente peligroso emplear personas tan poco experimentadas.

En quanto al Cuerpo de Caballeria, se deberia dar el puesto de Teniente á los que le componen, que fuesen nobles, ó á lo menos hijos de los mejores Ciudadanos. No hai empleos bastantes para los que son bien nacidos, y es

L

con-

conveniente que un Cuerpo Militar tenga una existencia determinada, y nunca sea anfibia.

Muchas cosas habia que decir sobre los Sargentos, y Ayudantes Mayores, y Mayores de los Regimientos, á quienes se encargan las individualidades; pero es imposible hablar de todos los abusos, fuera de que son bastante conocidos, para qualquiera que entienda el Estado Militar; y es, que todo Mayor habia de ser elegido por los Oficiales. Este puesto es bastante importante para darlo á la aventura, ó dexarle al tiempo la decision.



---

---

## CAPITULO XIX.

### DE LOS GRADOS

#### *Militares.*

**E**S mui peligroso multiplicar demasiado los Oficiales Generales. Todo lo que se hace comun no se cree mui importante; y es todavia mas peligroso elevar á ellos á los que no tienen merito, sino favor, y hacer en consecuencia de esto agravio á otros. Yo no sé por qué la antigüedad, que en el Estado Eclesiastico, lo mismo que en la Toga, no dá derecho alguno de ordenar, ó gobernar, es en el Estado Militar un titulo para mandar. Es un uso, ó mas bien un abu-

so, que un Soberano debe abolir: de lo contrario el mas imbecil, porque es el mas antiguo, tendrá el mando, ó será preciso, como sucede comunmente, crear diez años antes de lo que conviene un Mariscal de Francia.

Quando un hombre se ve repentinamente elevado al mas alto grado, y que ya no ve cosa á que aspirar, se descuida, ó toma un tono imperioso, capaz de excitar sublevaciones. La buena politica exige que se reserven hasta cierta edad las primeras Dignidades. Las espectativas tienen á las personas en accion y actividad, dan mayor idea de los honores; y el Soberano no se halla en el caso de no tener recompensas que dar, ó de multiplicarlas.

Puede decirse ahora algo de  
las

Las Cruces de distincion, y asegurar, que es un mal método quando se prodigan para ahorrar pensiones. Todas las notas, ó señales de honor, no tienen valor sino quando son raras, porque se envilecen multiplicandose.

Nunca serán demasiado respetables los Oficiales Generales. Un Exercito es un compuesto de pasiones que fermentan, y se inflaman; y sola la subordinacion es capaz de parar estos incendios. La autoridad conocida, y respetada impide gastos locos que arruinan á los Militares, los pillages, y las crueldades, á las que los Franceses, como Nacion tan culta, deberian mirar con horror.

---

---

## CAPITULO XX.

### *DE LA MAGISTRATURA.*

**L**OS Jueces, y Magistrados gozaron en todos tiempos, y en todos lugares, la mas alta estimacion, como depositarios de las Leyes, apoyos de los Imperios, organos, y Abogados de los Pueblos. ¡Quántos hombres ilustres ha dado la Judicatura, y el Magistrado! ¡Quántos decretos sabios, y oportunos han emanado de tan sacro Tribunal! ¡Qué representaciones fuertes, y persuasivas dirigidas hasta el Trono, y en las que la verdad era el unico objeto! Entre los Magis-

gistrados se halla aquel zelo, é integridad, que hicieron tan respetables á los Romanos: aquella ciencia, y eloqüencia, que confunden á la astucia, y á la iniquidad: el amor al trabajo, jamás suspendido, ni por enfermedad, ni sueño: aquel valor, y firmeza que para servir al Principe con mas eficacia, sabe alguna vez resistirle, y de un modo intrepido no temer ni la desgracia, ni el destierro.

Pero como la codicia facilmente se desliza hasta en los Santuarios, sería mui conveniente que los primeros Magistrados abreviasen los Pleytos que consumen con los gastos á los desgraciados pleiteantes, y que el Abogado, y sobre todo el Procurador, dieseen una cuenta exâctisima de sus lenti- tudes á Jueces ilustrados; porque

es una barbarie, y ninguno por ser sordo, es menos cruel, dilatando los pleitos veinte, y treinta años, y á veces siglos. Los derechos mas legitimos, y mas claros, tienen sus dificultades, y contradicciones, como si se tratára de los mas embrollados, y equívocos. En vez de simplificar las cosas, se complican de modo, que la mejor causa toma una forma dudosa, y la trampa, y ardid deciden mas procesos que la equidad. Fallos de todas castas, en los que se hallan muchas veces mas claros que la luz del dia los mayores horrores, hacen problematicos los hechos mas inciertos; y el amor á una ganancia abominable es el que produce estos males.

La Humanidad habla aqui por mi boca, y solicita del modo mas fuer-

fuerte, la atención de los Jueces sobre unos abusos tan perniciosos. La Humanidad, pues, desea que los Parlamentos establezcan una Camara, con el fin solo de exâminar las astucias, y enredos de los Procuradores, y hacer que recaigan sobre ellos los males que causan á las viudas y á los huérfanos. Comunmente no se saca de la mejor causa sino el dolor de pagar los gastos. La Justicia, me engañó, la injusticia se lo sorbe todo. El Rei de Prusia, fixando termino á los Pleitos, se ha immortalizado tanto, ó mas, con esta sábia Ordenanza, como con todo el esplendor de sus armas.

Bien se puede decir, que con el miedo de tener pleitos interminables hai personas que temen ser herederos. La sucesion mas legiti-

tima, luego que es colateral, lleva consigo tales pleitos, que no se puede lograr la posesion sino despues de tres, ó quatro años. Yo conozco familias enteras; y yo mismo me hallo en el caso, que han renunciado herencias que les pertenecian, segun todas las leyes, por no pasar por los gastos, y horrores del litigio.

¿Qué no diré ahora de los embargos, que devoran la substancia del deudor, y no pagan á los acreedores, ó no les pagan sino con la mayor reserva, para que disfruten los Escribanos, y Ministros subalternos lo principal de la renta, en los reditos que ellos cobran? Un Señor debe, se embargan sus tierras, y se le adjudica la mitad menos de lo que reditúan, ó valen, porque se quiere favorecer á un pa-

pariente, ó á un amigo. El embargo dura muchas veces un siglo, y los que representan la justicia, se alimentan, y gastan profusamente á expensas del deudor: de este modo se ve arruinada la mayor nobleza.

¿Pero no sería mucho mejor vender una tierra, y darle el sobrante, si queda al que debe? Hemos visto personas que han abandonado una hacienda que valia cien mil escudos para desempeñarse de ocho, ó diez mil reales, y despues de muchas dilaciones, se lo han comido todo los Escribanos, y otros farautes, y no se ha pagado ningun acreedor. ¿Y por qué solo en Francia se ven estas miserias? Esto es en un Reino que tiene la vanidad de obrar siempre bien. No permita Dios, que yo piense ahora,

como pensaba el Cardenal Alberoni, que decia, que los Franceses no eran buenos para administrar negocios; pero lo cierto es, que no se valen de los mejores medios para hacerlos felices.

Sin duda, es mui extraño que el Tribunal establecido para dar á cada uno lo que es suyo, venga á ser un usurpador de lo que otro debe poseer.



## CAPITULO XXI.

## DE LOS COLEGIOS.

**L**A educacion que se dá en casi todos los Colegios, no vale el dinero que cuesta, ya sea para la manutencion de los Profesores, y ya para la de los Estudiantes. Algunas malas palabras latinas, y una gerga ridicula, que se llama Philosophia, son todo el fruto que se saca de ocho años de Colegio. No hai lengua alguna que no pueda aprenderla un joven en el curso de un año, como lo vemos en la lengua Alemana, puede ser que la mas difi-  
cil de todas, y se emplea

in-

infinito tiempo en la latina.

Este contraste proviene de que se enseña mui mal, y de que se emplean los dias en dar temas, que solo sirven para producir solecismos. El grande arte consiste en hacer aprender las raices de las palabras, y explicarlas. Yo quisiera en consecuencia de esto, que solo se emplease una media hora por mañana y tarde en la explicacion de los Autores Latinos. Deben elegirse, sin duda, los mas faciles para comenzar, y se mandará á los Estudiantes, que hagan por sí mismos la construccion de las frases, y á que las lleven escritas, y cada uno ha de estar destinado solo para la lengua latina.

En la sexta se ha de enseñar á leer, y escribir bien el latin, y el español.

En

En la quinta se enseñará la Geografía.

En la quarta la Historia sagrada, y profana.

En la tercera la Historia de la Patria, con una idea de las leyes.

En la segunda la Arithmetica, y la Geometria.

En la Rhetorica el arte de escribir bien, ya sea en prosa, ya sea en verso, y hablar bien.

En la Logica, ciencia que consiste en el método, con la Metaphysica, y la Moral, que formará un compendio de toda la Religion por principios.

En la Physica la Historia natural.

Pero para esto es preciso que el Gobierno mande componer una Rhetorica, y una Philosophia á los mas habiles Maestros para el uso de

de las Escuelas, para que no se pierda el tiempo en escribir quadernos regularmente inutiles, y ridiculos. En la Philosophia se han de poner todos los grandes argumentos en defensa de la Religion Cristiana; y todo el encadenamiento de esta divina Religion: todo ha de explicarse del modo mas fuerte, y preciso. Este sería el unico medio de destruir á los incredulos, que por lo comun son tales, solo porque nada saben; porque el que no ha aprendido mas que su Catecismo, solo ha aprendido á dudar.

Se ha de tener cuidado de insertar en este nuevo cuerpo de Philosophia los quatro articulos del Clero, y defenderlos como la Doctrina constante del Reino. Este modo de enseñar, y que ha de ser uni-

co en todas partes , evitará las disputas que se suscitan entre las Escuelas ; y si se hiciera lo mismo en la Teologia , la Religion sería mucho mas respetada. Es mui peligroso confiar la educacion de la juventud á un solo cuerpo ; pero yo creo que sería bueno encargar este cuidado á las diferentes Ordenes Religiosas , en donde no haya Universidad. En una parte los Dominicos , en otra los Agustinos , en otra los Benedictinos , acullá los Canonigos , ó Clerigos Regulares , y asi de lo demás. Las Comunidades observan subordinacion , y jamás se acaban. Por otra parte esta variedad de Comunidades , mantendria la emulacion ; pero sería preciso trazarles un plan de educacion.

---

---

## CAPITULO XXII.

### DE LAS FUNDACIONES.

**A**unque vivimos en un siglo en el que hai mas inclinacion para destruir, que para fundar, sin embargo, podemos decir, que no hai cosa tan perjudicial, como las fundaciones hechas sin discrecion, y fuera de tiempo. Todo hombre que quiere emplear dinero en buenas obras, debe examinar primero si hace agravio á sus parientes, y si están, ó no en necesidad, y si lo que proyecta es lo mejor. Sería un absurdo, por exemplo, dar á los Conventos, ó Iglesias, estando uno

rodeado de personas que se mueren de hambre. Sería tambien desacierto fundar plazas en una Cartuja, ó en un Hospital, dexando á sus antiguos domesticos sin recompensar sus servicios; y asi de lo demás.

Se cree que la fundacion de Misas es siempre la cosa mas agradable á Dios, y por lo comun se padece engaño; porque frequentemente se obliga que suba un Sacerdote al Altar, quando deberia baxar de él; y además de esto vale mas vestir, y dar de comer á los pobres, que ordenar decir Oraciones, aunque estas son mui buenas, y utiles. Toda accion, para ser buena, depende de las circunstancias, y debe tener un buen fin, y un objeto racional. Yo hago mas aprecio de un Señor, que dexa al

M<sub>2</sub>

mo-



morir una suma para reparar los malos caminos, que á una persona que dá á las Iglesias solo para hermosearlas. La caridad es la primera de todas las reglas, y es una de las mayores socorrer al proximo necesitado.

Quisiera, pues, que los Testamentos se ilustrasen con actos de beneficencia: como reparacion de un camino, asistencia de un amigo pobre, y que no puede vivir segun su estado: rentas fundadas para personas de merito, que se hallan en miseria: cuidado en pagar las deudas de una familia indigente: dotacion para doncellas de condicion, que desean casarse; y mantener en el servicio del Rei, y de la patria, Caballeros á quienes les faltan los auxilios.

De este modo procedia el Señor

ñor Duque de Orleans, de quien debian darnos la vida los Religiosos de Santa Genevieve. Estas son las fundaciones que inspira una conciencia ilustrada; pero sucede que algunos son engañados por un Director, á quien se cree hombre maravilloso, porque lleva una gran capucha, ó porque es de un partido al que uno está adherido por capricho, ó por preocupacion.

¿Quándo querrá Dios que veamos una coluna, ó pilar en medio de un camino, donde se lea: *Pasajeros, rogad á Dios por F. que en tal año mandó reparar este camino?* No habria viagero, ó pasajero, que movido del reconocimiento, á vista de igual rasgo de humanidad, no hiciese alguna oracion por la intencion del fundador.

Jamás leemos un Testamento

en el que sea el merito recompensado con alguna nota de generosidad. ¿Es preciso que una devocion caprichosa , y una horrible codicia , impidan siempre los efectos de una beneficencia racional ? Se estiman las fundaciones perpetuas, porque los mas son vanos , y obstentosos hasta la muerte ; ¿ pero se puede ignorar que este linage de fundaciones , no subsisten sino algun tiempo ? y que el mayor numero de las que hicieron nuestros mayores en los siglos antecedentes, están , si no abolidas , relaxadas, ó porque la renta que asignaron es hoi mui corta , ó porque todos llevan con disgusto todo lo que escarga sin propio provecho ? Los Curas suplicaron á los Obispos , que se suprimiesen ciertas fundaciones perpetuas , y al instante fueron oidos.

Pe-

Pero dexemos las fundaciones de los particulares, y hablemos de las que son de importancia para los Gobiernos. No obstante el gran numero de establecimientos que subsisten, hai todavia algunos, que convendria hacerlos. Siempre causa admiracion no ver en Francia una casa de Invalidos para los Marineros pobres; esto es, para aquellos que pasan las mayores fatigas, y padecen los mayores reveses. La cosa no es mui dificil: basta solo tomar una Abadia, é introducir en ella á aquellos cuya causa pleitea la misma humanidad. Se dirá que siempre recurrimos á las rentas Eclesiasticas; y sencillamente respondemos, que donde hai paño se puede cortar; y que esto mismo es desempeñar el intento de los fundadores, que fue emplear sus bie-

nes en alivio del Estado , y de los infelices.

¿ No sería una obra admirable, por exemplo , consagrar la renta de muchas Casas de..... para mantener mejor los Hospitales, y sacarlos de la infelicidad , é indecencia de poner quatro enfermos en cada cama : cosa abominable , y que no aciertan á creerla los estrangeros ; particularmente los que han visto los de Italia , y de *España* , donde cada uno está en su cama , y donde hai la mayor limpieza ?

Amsterdan tiene una bella casa destinada para pobres viejos indigentes , y este establecimiento merece ser imitado. Si los Autores fueran menos envidiosos unos de otros , menos disputadores , y menos turbulentos , podria asignarse-  
les

les un parage donde estubieran bien alojados , bien mantenidos , y bien calientes : hablo aqui de los Escritores pobres pero sabios , y religiosos , que con su pluma sirven á la Iglesia , y al Estado , y honran las costumbres; porque para los que se atreven á insultar á la Religion, y á los Gobiernos , no se les habia de dar otra recompensa que una plaza en la casa de los locos ; y realmente este es el castigo que habian de imponer los Soberanos contra todos los que no emplean su talento , sino en variar el culto , ó por mejor decir, en abolirlo.

Yo no puedo no decir aqui algo de la fundacion de San Cyro, y de tributar á la memoria de Madama Maintenon todo el obsequio que le es debido ; ¿ pero se cumplen exâctamente sus ideas? A pesar de toda  
la

la educacion que se dá á las señoras que entran allí , salen de dicha escuela con una altanería , que las hace odiosas á sus padres , y á todos los que las tratan. Era preciso inspirarlas una verdadera humildad , y repetir las á cada instante , que la vanidad , y el orgullo , junto con la indigencia , es la cosa mas aborrecible para los ojos de Dios , y de los hombres. La nobleza es un titulo mui despreciable , quando sirve solo para fomentar la vanidad.

---

**CAPITULO XXIII.****DE LAS LIMOSNAS.**

**E**S tan peligroso dar sin discrecion , como no dar. Dichoso aquel que sabe discernir los pobres, y no asistir sino á los que realmente están necesitados. Comunmente se mantiene á los vicios, y á la ociosidad que es su madre, haciendo larguezas sin reflexion. El mayor numero de los mendígos son indignos de participar la mas corta limosna , y todo Estado bien gobernado no debe tolerarlos; pero es preciso que cada Provincia haga trabajar á los que pueden , y que ali-

alimento á los que la vejéz , ó las enfermedades hacen inútiles.

No es creible cómo París , no obstante su buena policía , tolera dentro de sí , mas de cinquenta mil aventureros , ó vagabundos , que no sirven para otra cosa que para producir el hambre en aquella Capital , y para arruinar á los particulares: diariamente se despueblan las Provincias , y alguno que con su renta de quatro ó cinco mil pesetas viviria mui bien en su casa , viene á morir de hambre en París , ó hacer morir á otros. Mil papelejos volantes , que son el socorro de ignorantes , y ociosos , han exâgerado loca , y exorbitantemente á París ; de modo , que se cree á esta Ciudad la Tierra de promision ; y no hai parage alguno del mundo , donde la indigen-

cia

cia sea mas formidable , y donde haya mas personas expuestas á hacer mil baxezas. El luxo se estiende estrepitosamente por todas partes; hace gemir mas , y mas á los infelices ; y en consecuencia de esto la desesperacion conduce á los mayores excesos.

La buena disciplina sabe impedir estos abusos , y es mui facil informarse plenamente de todas las personas que dexan sus Provincias , y mandarles volver , quando no hai justas razones para salir de ellas. A los verdaderos pobres les falta por lo comun lo necesario , porque un cúmulo de vagabundos se viene á usurparles la substancia.

Casi nunca es socorrido el que está mas necesitado , como se vé en casi todas las limosnas que se ha-

hacen, porque media el empeño, ó el favor. Sin embargo, toda limosna hecha contra las reglas de la prudencia tiene mil inconvenientes.

Me atrevo á decir ahora, que no hai persona que haga menos limosnas, ó que las haga peor que los Eclesiasticos. Dios, sin duda, los castiga, teniendo riquezas, que no deben poseer, abandonandolos á una avaricia que los avasalla, ó á un luxo que los arruina. Es bastante comun ver Cardenales, y Prelados, que dividen en mil porciones mil escudos, que destinan anualmente para los pobres: de aqui resulta un escudo para cada pobre, ó para cada familia; pero esto hace ruido, y se embarazan poco en que tales socorros libren á algunos de miseria; pues con tal que semejantes limosnas hagan estrepito, basta.

¿No

¿No sería mucho mejor sacar de opresion treinta, ó quarenta familias, que arrojar de ese modo á la aventura un dinero, que no puede producir sino un alivio momentaneo?

¿Qué no dirémos ahora de aquellas limosnas regladas en forma: limosnas de tan vil naturaleza, que el que las hace permitirá que se muera de hambre un pobre en su presencia, solo porque no está su nombre en la lista? Estos limosneros son semejantes á los gazmofios, á esas criaturas escrupulosamente mecanicas, que parece tienen una alma de muelles, y una conciencia periodica. No es este solo el defecto de que adolecen: no conocen otros pobres sino los que van mal vestidos, y creen ultrajar al

Cie-

Cielo , si contribuyen á sostener á un hombre segun su estado. Sin embargo , es una obligacion proporcionar las limosnas segun la qualidad de las personas , y considerar el grado , y la educacion de aquellos á quienes se asiste.

La primera limosna se debe á nuestros parientes , pero con la precisa condicion de que sean pobres ; y la segunda á los que nos sirven. Es mui ridiculo , y aun injusto , que salgan de nuestras casas pobres , y miserables los domesticos , despues de haber servido en ellas veinte , ó treinta años ; y mucho mas de una casa donde se hicieron continuamente limosnas. Es mucho mas ridiculo aún ver los Testamentos llenos de Legados de todas suertes , en los que solo se dá

dá un año de gages á personas que emplearon su juventud, y mejores años, y quizás la salud en servir á sus amos.



---

---

**CAPITULO XXIV.****DE LAS DEUDAS.**

**T**ODA persona que gasta mas de lo que permite su renta, se pone en el caso de pasarlo mal toda su vida. Esto mismo sucede con los Reynos, que en vez de tener algunas sumas reservadas, piden adelantado, y se lo comen. Hai los mayores trabajos para volver al termino de donde salieron. Qualquiera que debe, no es rico, como lo vemos en las casas de muchos Señores que, ricos mal puestos, no tienen dinero, á menos que no sean avaros, y esto no es tener.

El

El luxo ha sacado á todos de sus casillas, y por consiguiente produce deudas cuyo numero causa espanto.

Los jovenes apenas llegan oi á la edad de veinte años, quando se ven ya abrumados de empeños, y estas miserias se perpetuarán sin interrupcion, mientras se permita que los Mercaderes presten sin fianzas seguras, y en mandar hacer letras de cambio á la Nobleza. Sería mui conveniente para el interes de padre, é hijos, para el honor de los hijos, y de los Caballeros, que el Rey mandase publicar un Ediçto que prohibiera á todo Mercader, baxo la pena de presidio, de exìgir letras de cambio á la Nobleza; y que declarase todas estas letras, ó vales de ningun valor; porque debe saberse que esto

N 2

es

es un monopolio de los Comerciantes. Ellos venden á doble precio á un joven telas, y galones, (y de aqui ha venido el proverbio, *quando se toman galones, nunca se toma bastante*) aunque saben que estas mercaderias son para hacer dinero de ellas, y que se van á vender prontamente; pero ellos no las dan sino mediante una letra de cambio, ó vale, que suponen sacado falsamente de alguna Ciudad, que ellos imaginan, que hacen firmar al deudor.

Esta astucia, (mejor dicho sería picardia) asegurandoles en algun modo la deuda, en razon de la fuerza que tiene toda letra de cambio, ó vale, los hace faciles para prestar, y los empeña á engañar de este modo á los jovenes que se valen de ellos. De aqui resultan  
las

las freqüentes prisiones, que impiden muchas veces á un hijo de familia hacer su fortuna, ó le obligan á cometer ruindades, y baxezas: de aqui la fuga de tantas personas que se desaparecen al terminar el plazo de la letra, ó vale, y que se van á Reynos estrange-ros.

Esta simple exposicion basta, sin duda, para dar á conocer de cuánta importancia será un Edicto que embarace estos abusos; esto es, que detenga el curso de la codicia, ó fullería de los Mercaderes, y la ruina de los juvenes. Es inaveriguable cuántos Militares se abisman todos los dias en deudas por esta indigna estratagema. Hai no pocos Señores que conocen, á tristes expensas suyas, este infeliz arbitrio de hallar dinero. Com-

pran veinte mil pesetas de mercaderias, que apenas valen doce, las dan por ocho, y á esto llaman *hacer negocio*.

Además de esto las letras de cambio no se han hecho para la Nobleza; y todo Caballero que tiene la flaqueza de firmarlas debería ser castigado. Si no se practican los medios que proponemos, y que la policía debe solicitar con todo esfuerzo, las bancarrotas, y deudas se perpetuarán eternamente. Es preciso mirar por el bien de los jovenes quanto sea posible, y evitar las ocasiones de que se relaxen, y arruinen; á los padres el dolor de ver enteramente disipada la substancia de sus hijos, aun antes que hayan comenzado á disfrutarla.

---

---

**CAPITULO XXV.****DE LA USURA.**

**L**A Usura, que se puede llamar el trastorno de las familias, el empobrecimiento del público, y el tesoro de algunos ciudadanos oscuros, es tan prohibida por la razon, como por la Religion. Yo bien sé que en ciertos parages es permitido el interés de un diez por ciento, y en otros solamente cinco, y aun tres: Sé tambien que las reglas sobre este articulo se han de observar relativas á las leyes de los Soberanos, y de los países; pero sé asimismo, y nadie lo igno-

ra, que jamás será permitido, segun todas las Leyes civiles, y morales, sacar su provecho á costa de los desgraciados; y este es precisamente el crimen de todos los usureros.

¿Se habria creido jamás, que siendo la usura tan odiosa, hallaria apoyo, y autoridad, ó quando menos tolerancia, en el juicio de algunos Doctores? ¿qué millares de personas se sostengan con el auxilio de este horroroso monopolio? ¿y que hai asimismo Señores que no mantienen su ostentosa magnificencia, sino valiendose de este vergonzoso arbitrio? Todos los jovenes se arruinan á fuerza de pedir prestado á crecidos intereses. No hai quartel, ni barrio de París donde no haya un famoso usurero; y lo que es mucho peor, que vi-  
ven

ven tranquilos, y que el secreto de su morada, y profesion es el de la comedia.

¿Quándo será el dia, que, á imitacion del immortal Sixto V. se establezca en cada Ciudad un Monte de piedad: digo de piedad, para que no se confunda con tantos *Montes de piedad*, en los que no se presta publicamente, sino para arruinar mas, y mas al público, y aprovecharse de su indigencia, ya sea exigiendo un excesivo interés, ó ya no dando sobre un efecto la quarta parte de lo que vale?

El interés que se saca en Roma es casi nada, y se presta racionalmente segun el valor de la alhaja; y los comisionados están obligados á recibir todo lo que se lleva, aunque no importe mas que ocho reales,

les, en lienzo, vestiduras, y muebles. Se dirá, que estableciendo un Monte de piedad en una Ciudad como París, se ofrecerá á los juvenes medios de robar á sus padres, y de arruinarse á sí mismos mas facilmente que nunca; y que esto no impedirá las usuras; pero diré tambien á mi ver, que se robará menos, quando se trate llevar los efectos á un Escribano público, que quando se puedan confiar á malvados oscuros, que no se pueden desenterrar; que los intereses, siendo mui poca cosa, en comparacion de los que llevan los usureros, no se sorberán los efectos; que nadie será tan insensato, que vaya á dar, como se usa, veinte y quatro sueldos por un Luis, cada mes, quando no se dará, puede ser mas que un sueldo por todo

el

el año; y que en fin ninguno estará expuesto á perder sus alhajas, ó forzado á venderlas con precipitacion, así como sucede todos los dias en casa de los usureros, que se mudan muchas veces de casa, que desaparecen, y que por consiguiente hacen bancarrota.

Luego no hai comparacion entre los inconvenientes de un Monte de piedad, y de no haberle. Sixto V. seguramente era buen politico, y no fundó un establecimiento de tanta importancia, sin haberlo examinado mui bien antes. Es de un gran socorro en innumerables ocasiones criticas, como de un viaje, de una enfermedad; finalmente de todas qualesquiera urgencias, hallar un medio facil de remediar semejantes acaecimientos, sin estar nadie á cargo de persona alguna,

na, y sin vender á vil precio un efecto, que hai interés en conservar. Muchos Oficiales no se arruinan, sino porque no tienen este socorro. Fuera de que no se ha de imaginar que habrá jamás establecimiento alguno sin inconvenientes. Solo entendimientos pequeños se detienen con esta mira; tales como los que mas de veinte años hace que impiden los Montes de piedad. Si estos Montes llegasen á ser estímulos para pedir prestado, serán un socorro infalible para los pobres, y por esta misma razon se les condecora con el nombre de piedad. La ruina de algunos particulares, jamás fue razon suficiente para retardar el bien publico.

---

---

**CAPITULO XXVI.****DE LAS LOTERIAS.**

**E**S peligroso multiplicar demasiado las Loterías, porque están expuestas á muchos fraudes. Hai personas que han llevado demasiado lejos el escrupulo respecto de esta materia, creyendo que era tentar á Dios, y forzarle, digamoslo así, para que se explicase por este medio; pero si esto es una culpa, no será permitido que andemos ni un paso; porque todas las veces que andamos, ponemos á la Providencia en el mismo caso.

No se debe decir, que es malo  
po-

poner en las Loterías. Al contrario, es mui racional tomar de quando en quando algunos villetes, con tal, que esto no sea dexando de pagar sus deudas, ó de cumplir con sus obligaciones. Nada logrará el que nada pusiere, y podrá conseguir el que ponga: Esto prueba, que lo uno es mas provechoso que lo otro. Además de esto, el dinero que alli se sacrifica no es dinero perdido, estando destinado el fondo de las Loterías para obras que honran á Dios, ó socorren á los infelices.

La Lotería mejor convinada es la de los Genoveses: esta Lotería consiste en adivinar cinco, quatro, ó tres numeros, y por esta razon es mui ventajosa para los Banqueros. Puede haber extracciones en las que no haya un solo villete que pagar.

CA.

---

---

## CAPITULO XXVII.

### DE LA MONEDA.

**P**Luguese al Cielo, como se ha dicho muchas veces, que no hubiera en todo el mundo mas que una sola Religion, unas mismas costumbres, y una misma moneda; pero supuesto que la cosa es imposible, es preciso á lo menos trabajar en hacer reglamentos relativos á la comodidad del público. Esta materia requería muchas individualidades: sin embargo, yo me limitaré á decir, que en cada Reino, y en cada Republica se habian de reducir todas las

las especies en oro, y en plata á una cuenta, ó valor redondo. Hai una especie de furor, y no sé por qué, (sino que sea con el fin de embrollar á los viageros) de poner siempre sobre el valor del ducado, ó zequin algunos sueldos de mas, que se llaman krets, ó bayocos: de manera, que no hai modo de formar una suma sin romperse uno la cabeza.

La costumbre en Francia sobre este asunto es excelente, y digna de ser imitada por todas partes. Las monedas de oro se dividen sencillamente en Luis doble de 48 pesetas, en sencillo de 24, y en medio de 12; y las monedas de plata en escudos de 6 pesetas, y de 3, y en monedas de 24 sueldos, y de doce. No se halla en todas estas especies, ni un sueldo de exceso;

y

y exceptuando el escudo de 3 pesetas, todas las demás monedas se reducen á numeros pares, numero el menos engorroso para contar. El Rey de Cerdeña (ese Monarca ilustrado, que siempre se encamina á lo mejor) ha seguido este mismo plan mucho tiempo hace. Nada es mas desagradable, que ocurrir á la Arithmetica para hacer la mas leve cuenta, y no se puede excusar esto en Olanda, y Alemania, y casi en toda la Italia, aunque debemos decir aqui, que no hai moneda mejor dividida que la del Papa. Hai hasta el quarto de un ducado en oro, que vale cinquenta sueldos, y moneda de plata de cinco sueldos.

Hai otro inconveniente, y es el de tener siempre el peso en las manos para pesar las monedas, como

O

mo

mo se practica en todo el Norte, á causa de los fraudes de los Judios, que roen y cercenan los ducados, ó los adulteran con el agua fuerte. Deberia hallarse modo de impedir estos males tan perjudiciales para el comercio, y á los intereses de los viageros: hai bastantes bribones, que tienen pesos falsos, con los que han hallado el secreto de disminuir siempre, en provecho suyo, algunos sueldos de los mejores ducados. Puede ser que la costumbre de pesar haya producido la idea de adulterarlos. Con esto se dá alguna vez motivo de hacer crímenes, valiendose de demasiadas precauciones. Dichoso aquel Estado, cuyas monedas estan defendidas de esta especie de injuria: y que no se pueden hacer semejantes fraudes, sin que al instan-

te

te se conozcan, como sucede en Francia, en España, y en Portugal, donde es casi imposible disminuir la moneda.

El cambio de las monedas es un provecho para los que saben utilizarse: pero no se ha de creer que esto es mui provechoso para un viagero, que solo lleva unos pocos ducados que gastar. Nadie debe ignorar, que en los países en donde la moneda está subida, lo están á proporcion las mercaderias, y por consiguiente resulta agravio en molestarse en un dilatado viage por algunos sueldos mas ó menos, que sobre veinte Luises de oro puede ser no haya de utilidad un escudo.

Ha mucho tiempo que se dice que nunca se ha de llegar á la moneda de un Reino: en efecto no

hai cosa mas perjudicial, que hacer subir, y baxar la moneda segun su fantasia. Esto no es obstaculo para que se fixen en Francia todos los sueldos marcados á una misma tasa, poniendolos todos á 6 liards, ó todos á dos sueldos.



---

---

## CAPITULO XXVIII.

### *DE LAS MERCADERIAS.*

**J** Amás se comprenderá cómo en un Estado de buena policía cada uno es dueño de vender su mercaderia á gusto de sus deseos , y codicia. Es sin duda cosa mui extraña , que veinte personas diferentes compren todas una misma tela á varios precios , y que sea preciso regatear horas enteras para rematar un ajuste.

El bien de los Estados pide que haya una Compañia de personas notorias , y honradas , propuestas para exâminar todas las

mercaderías, y para tasarlas, asignándoles su legitimo valor : y que qualquiera que quebrantáre esta ley, sea borrado de la lista de los Mercaderes , y pague una multa muy considerable. Si yo voy á una tienda no conocida , pago la vara del terciopelo veinte sueldos mas de lo que se vende comunmente. ¡Qué terrible monopolio! Los terciopelos , los paños , y qualesquiera otras telas , habrian de ser tasadas cada año por la Policía , segun el valor de las lanas, y las sedas ; y sea un niño el que vaya á comprar , no ha de pagar ni un ochavo mas que otro. La conciencia, y el honor están continuamente gritando contra los que tienen dos pesos, y dos medidas ; de modo , que casi no hai Mercader que sea perfectamente hombre de bien.

Los

Los que publican que no tienen mas que un precio, hacen ordinariamente pagar mas caro que sus vecinos, y su astucia consiste en decir, que su mercaderia es la mejor.

Necesariamente es preciso emplear medios para forzar á los hombres á que no sean bribones, porque tienen mucha inclinacion al fraude, y fulleria. Yo solo permitiria á los Mercaderes de modas, que hicieran pagar mui caras sus preciosas bugerías. Pues no es un gran mal, que las personas infatuadas por estas miserias paguen intereses por el gusto de su frivolidad, y lo cura.

Las mercaderias nos conducen naturalmente á las manufacturas, y me atrevo á decir sobre esta materia, que son ya demasidas las de

Francia. Las tierras quedan incul-  
-tas, porque todos quieren vivir en  
-las Ciudades, y trabajar en tegidos  
-de todos generos, de los que la mi-  
-tad no valen nada. Se han dexado  
-los tegidos de lino por las cotona-  
-das; ¿y qué sucede? que los mas  
-grandes Señores tienen en su mesa  
-el lienzo mas comun, lo mismo que  
-qualquiera mediocre Ciudadano, y  
-tal, que no le apreciaria un Ale-  
-man ordinario para su uso. Sin  
-embargo, sería mui facil urdir te-  
-las tan finas, y hermosas como en  
-Silesia.

Vuelvo á las mercaderias, y  
-añado, que no se ha de tratar so-  
-lo de valuarlas, y tasarlas; sino  
-que es preciso examinar si son de  
-buena lei. Todo el mundo sabe,  
-por exemplo, que los vinos que se  
-venden en París son adulterados,

y causan el mayor numero de las enfermedades sordas, de las que todos se quejan y todos las padecen. Aqui, esto no obstante, es donde la Policía habia de nombrar expertos para visitar las tabernas, y probar los vinos por medios tan faciles, que nadie los ignora. Este delito merecia ser condenado á presidio en todo Mercado, ó Tabernero que fuere convencido de haber corrompido el vino que vende. El público está siempre en las garras de la rapacidad de algunos particulares, y los que tienen la autoridad, cuidan solo de menudencias, y se descuidan en lo esencial. El pueblo jamás será dichoso, sino en quanto sus Gefes entiendan en todas las individualidades.

¿Qué inspeccion, por exemplo,  
no

no pide la Pharmacia , para moderar la codicia de los Boticarios, que venden exôbitantemente , y para que no tengan drogas sospechosas , y añejas ? Si la Providencia no supliese á la Policia en la mayor parte de las ocurrencias de nuestra vida, seriamos absolutamente perdidos. ¿Quántos Boticarios hai entregados á los cuidados de un mancebo , y á una multitud de ignorantes ? Se traga comunmente con seguridad , lo que no se habia de tocar sino temblando. ¡Quántos muertos , si renacieran , vendrian á decirnos , que ellos perecieron por el descuido , ó por la estolidéz de los Boticarios ! Nunca será excesivo qualquier desvelo y cuidado sobre estos males , tanto mas funestos , quanto son mas frequentes. No hai Ciudad que no deba

te-

tener conoedores encargados de exâminar todos los meses las Boticas: Estos harian su relacion á los Jueces de los Lugares , y se procedería por lo que resultase.

Ahora era ocasion de hablar de la briboneria de muchas posadas, y posaderos, que sin otra ley que su capricho, y su interés, estan á los pobres viageros, y les hacen pagar lo que quieren. Sirva aqui de exemplo Moguncia, á las mayores Ciudades de Europa. ¡Plegue al Cielo que se imite! El Gobierno habil, y prudente tasa cada año los vinos, los abastos, y la leña: y esta tasa, ó arancel está á la puerta de los quartos de cada posada, ó meson. Se lleva tambien mas adelante la precaucion, pues comprende las menudencias de lo que se debe pagar quando se come  
en

en la mesa del posadero, ó uno solo, ó con un particular. Yo quisiera que se hiciese cada seis meses una visita de las Hosterias, y Fondas, no para señalar los vinos, y para mortificar á los hospedados, sino para tomar exâctas informaciones de su modo de proceder, para obligarlos á la decencia, y para castigarlos quando se les hallase infractores. No faltan medios para inquirir los fraudes, quando se procura averiguarlos. Es verdad que siempre será mui conveniente no agoviar á los Mesoneros, y Posaderos con tributos de todas castas, porque el público viene á llevar la pena; y el público merece siempre ser mirado con atencion discreta.

Se descuidan demasiado las posadas. Se entregan á particulares, que

que las gobiernan como les parece. Todo gobierno debe tener mucho cuidado en establecer buenos hospedages, y posadas cómodas en cada Ciudad, y no dexar á los viajeros, y caminantes en medio de la calle, como sucede en Petersbourgo, y Moscow, en donde es preciso preguntas, y pesquisas antes de saber á dónde se ha de dormir.

Pero sin ir tan lexos, segun dicen los viageros, Viena de Austria no tiene sino unas malas tabernas, donde se paga mui caro el hospedage, y donde se está perversamente. Es preciso esperar que la Emperatriz Reina, esa Soberana incomparable, cuyos ojos ven todas las necesidades, se aproveche de este tiempo de paz para mandar construir buenos alvergues, la

uni-

única cosa que falta en su Capital, donde los extranjeros permanecieran mas tiempo, si fueran mejores los hospedages.

Yo no puedo dexar de decir con este motivo, quán bien iluminada está esta Ciudad en invierno, y en verano, en comparacion de París, donde una mezquindad verdederamente ridicula, dexa de encender los faroles quando la Luna se manifiesta, no obstante estar colocados á mucha distancia uno de otro. Sería mucho mas acertado ponerlos en un lado, ó acera, y se vería distintamente, en vez de que no se ven sino vislumbres capaces de ofuscar; pero lo que es mucho peor, que quando el cielo se cubre de sombras, aquellas noches en que no le toca lucir plenamente la luna; entonces causa horror

ror París, y todos andan en la mayor obscuridad.

Las centinelas, ó patrullas no estorvan el que uno se rompa el cuello: es mucho mejor que se desvelen en que á uno no se lo corten, aunque sus patrullas jamás impedirán todos los desordenes; mientras se permita que los Soldados vayan en traje de paisanos, y acomodarse en algunas casas en calidad de lacayos. Sería preciso publicar una Ordenanza que condenase á muerte, sin remedio alguno, á todo Soldado de Guardia que se atreviera á servir de criado, dexando su uniforme. Esta sábía precaucion aboliria el monopolio de ciertos Oficiales, que se contentan solo con ver á sus Soldados el dia de revista, mediante una contribucion que ellos reciben. Por mas que  
sue-

suene la retreta, si el Soldado puede tomar otro vestido que el suyo, él correrá impugnemente todos los sitios, y lugares sospechosos, y todas las tabernas; y vé aqui de dónde nacen los mayores desordenes que acaecen en París, desordenes, que se perpetuarán, hasta que el Parlamento mismo detenga estos males con un decreto que tenga execucion.

Esto es lo unico que falta á la Policia de París, que sabiamente administrada por uno de los mas sabios Magistrados, excita la admiracion de grandes, y pequeños, y hace á esta Capital inmensa la morada de la tranquilidad.

---

---

## CAPITULO XXIX.

### DEL *ARRIERAGE*, y *Postas*.

**L**OS coches de alquiler, lo mismo que los carros, ó calesas públicas, causan horror á qualquiera que tiene valor para exâminarlos. Todos los que están encargados por estado, ó por interés de proveerlos, deberian dar cuenta á los Arrendadores propuestos para conocer de ellos; y despues los Arrendadores habian de ser severamente castigados quando los coches, y demás carruages no estuvieran como conviene. Se paga muy caro, y uno se vé en la precision

P

sion de tolerar todo el tiempo que se vá en semejante carruage, ó la lentitud de los caballos, que apenas pueden moverse, ó la estravagante construccion, ó vejéz de los coches, á los que les entra el ayre por todas partes. Además de estos inconvenientes, el anhelo de la ganancia hace que los que corren con este trato, carguen los carruages públicos demasiado; de modo, que ninguno puede aprovecharse de ellos, sino saliendo á las tres de la mañana, y llegando á las nueve de la noche. Las diligencias de Alemania son mucho mas incómodas, porque andan de noche, y de dia sin interrupcion. Como es la posta la que las conduce, no se detienen sino para mudar caballos. Infelices de aquellos que van en estos carruages,

ges, que facilmente se podrian hacer mui cómodos, y en los que no es posible poder menear las piernas, ni los brazos; pero los Alemanes no son amigos de modas, y por consiguiente sus diligencias en mil años no serán ni mas anchas, ni mejor gobernadas.

En quanto á las Postas, puede decirse que en Francia están tan contiguas unas de otras, que jamás se habian de llevar mas de quatro caballos en una berlina, ó á lo menos no exîgir la paga de los que van sobre la silla. ¡Qué contradiccion entre este uso, y el de Alemania! Las Postas son alli otro tanto mas largas, los caminos casi siempre malos, y jamás se pagan mas que quatro caballos, aunque vayan quatro personas en la caja, y dos delante. No se han de dar

oidos á los dueños de la Posta, porque estos jamás dexan de lamentarse. Sería ciertamente mui del caso, como lo proyectaba un hombre de mucho merito, conocido por su zelo en favor del público, y á quien debe París el establecimiento de la pequeña Posta, que hubiera diligencias á dos, y á quatro para todas las grandes Ciudades del Reino: diligencias en las que se iria con tanta comodidad como en un coche, y donde la paga fuera discreta. Nada será de mas quanto se haga para bien de los viageros.



## CAPITULO XXX.

## DE LOS CAMINOS.

**E**STE objeto fue siempre importante en todas las Naciones que piensan bien, que conocen lo que vale el comercio, y que solicitan el bien público. Se sabe cuál fue el zelo de los Romanos sobre este asunto: la *Via Apia* y la *Via Flaminia*, que todavia subsisten, enseñan al universo cuánto vale este cuidado. M. Rollin dá de ellas una individualidad, que no se puede leer con indiferencia.

Pero es inutil recurrir á las autoridades. No hay persona que no

conozca la utilidad de los buenos caminos, y que no se lamente de habitar en Países donde no se procuran, ó faltan medios de hacerlos practicables. Los Galos tenían caminos hechos á expensas del tesoro público; pero las veredas demasiado estrechas, ó poco sólidas, embarazaban por lo comun á los viageros, y tenían necesidad de continuas reparaciones; de modo, que la Francia nunca ha estado cortada, y lineada como oi dia. El Ministerio, de algunos años á esta parte, ha ordenado caminos, cuya obra excita la admiracion, y atrae á los estrangeros de todas partes; pero aun esto no basta. Mientras no se hicieren los caminos de travesía, lo padecerá el Comercio. Parece que hasta ahora mas se ha procurado la obstentacion, que la utilidad.

Es,

Es, por exemplo, cosa deplorable el ver la Provincia de Berry, un país, que aunque en el centro del Reyno, y en otro tiempo morada de los Reyes, está tan olvidado como la Westphalia. Los caminos, y derroteros son allí espantosos, las Aldeas despobladas, las posadas miserables: se ha creído como una obligacion, por lastima de los paisanos, escusarles el pagar servidumbre corporal, y esta compasion verdaderamente es matadora. Es mucho mejor sobrecargar á este Pueblo por algunos años, y darle caminos, que dexarle eternamente en el caso de no poder acarrear sus generos, ó frutos, sino á riesgo de la vida, y de la ruina de sus cavallos.

No por esto es mi intencion justificar las servidumbres personales:

estas son la desolacion de los campos; y asi se habian de abolir, y emplear en tiempo de paz la tropa, y sobre todo las Milicias en la reparacion de los caminos. Hubiera sido mui facil proporcionarle este socorro á Berry; pero para mayor aumento de desgracia, esta Provincia infeliz, que habia de tener anualmente cinco, ó seis Regimientos, tanto de Caballeria, como de Infanteria, se halla privada de este socorro.

Sería mui oportuno imitar por todas partes el plan de los Senadores de Bolonia en Italia. Ellos han mandado construir caminos, y recientemente el que vá á Florencia, y cada hombre que trabaja en él tiene una larga paga. ¿Y por qué el pueblo, que nada tiene de suyo, ha de ser siempre la víctima de

de todos los tributos? De los Señores, y de los Ricos se deben sacar las sumas necesarias para las urgencias del Estado.

La Austria, lo mismo que la Moravia, tienen mui bellos caminos, aunque no son bastante anchos, y sus caminos se han hecho sin las servidumbres personales del pueblo. No hai pasagero que no pague una ligera contribucion de distancia en distancia, y este dinero sirve para la conservacion de los roteros. Me parece que este mismo medio podria servir para acopiar sumas, cuyo destino habia de ser la reparacion de todos los caminos del Reino; pero sería preciso aclarar la conducta de los que tubieran el manejo de estos caudales: de otro modo, segun la bella costumbre de los Alcabaleros,

se

se desapareceria el dinero, y no tendríamos ni caminos, ni calzadas.

¿Habrà quien crea que en la construccion de casi todos los caminos muchas veces se ha consultado menos el beneficio público, que el de los particulares? Los Intendentes han empleado mas de una vez las sumas que se les dieron para hacer puentes, diques, ó calzadas, en abrir veredas que iban á parar á sus casas de campo. ¿Se creerà que se ha librado de las servidumbres personales á los pobres paisanos, mediante los tributos que se les han impuesto, y que este dinero se disipa en turbulencias, y discordias? Sí se creerà; porque no hai quien ignore, que este siglo es mas fertil, que otro alguno de los pasados, en astucias, y estafas; y que

que todo hombre de negocios roba á dos manos.

Hai todavia otro abuso en la construccion de los caminos, y es el hacerlos pasar por delante de las Quintas de los Señores, mas bien que por Ciudades, en las que producirian la abundancia, y que por falta de estos socorros se aniquilan miserablemente. Se dirá (porque esta es la edad de hablar por hablar) que algunas veces se ahorran dos, ó tres leguas tomando una vereda opuesta á la que lleva á una gran Ciudad; pero esto realmente es un mal. ¿No es mucho mejor alargar un camino algunas millas, que desviarlo de una Ciudad á la que daria la vida? La ruta de Tolosa, con este motivo, deberia pasar por Bourges, Ciudad oi dia deplorable, de la que se puede decir, que tie-

tiene tantas Iglesias como casas, y casi tantas casas como personas.

Si se hubiera empleado todo el dinero que se ha gastado en esta ultima guerra, (\*) en la que todos han perdido, se habrian hecho caminos magnificos en toda la Francia, y en toda la Alemania, ¿y cuánto hubiera ganado la humanidad? Nadie se veria en el riesgo de perderse á cada instante en precipicios y se hallaria á lo menos un puente sólido para ir de París á Versalles. Es sin duda cosa bien extraña ver que el mayor numero de las Ciudades tienen puentes soberbios, y que el que está á la vista de la Corte misma amenace ruina mas ha de treinta años.

Debemos convenir en que mu-

chos

---

(\*) Habla de la guerra del año '62 y '63.

chos particulares que padecen un gran contratiempo por los malos caminos, son castigados en esto como merecen. Casi todos los Caballeros, que viven en sus tierras, permiten que los viageros se precipiten á la puerta de sus casas, mas bien que hacer la mas leve reparacion. Comunmente bastarian dos, ó tres dias de trabajo, algunas piedras, y algunos troncos, y se omiten estos medios que son tan faciles. Semejante negligencia pide de parte del Gobierno una séria atencion sobre este objeto, para obligar á cada propietario que resida en las Aldeas, ó campiñas, á que mande llenar ciertos fosos, y pantanos donde pueden perecer hombres, y animales, y de donde no pueden salir los carruages. Esta obligacion no será tan

tan gravosa como se imagina, sabido que solo hai malos caminos en los parages mas fertiles; y mas porque aqui solo se trata de los pasos peligrosos.



---

---

## CAPITULO XXXI.

### DE LAS MINAS DE ORO, y plata.

**L**A tierra oculta en sus entrañas tesoros que nosotros descuidamos: apenas hai país donde no haya minas, si se quisiera cabar; pero nosotros creemos, que las riquezas que vienen de lexos valen mucho mas que las que tenemos debajo de los pies. Todos saben que no hai montes altos de los que no se pueda sacar oro, y plata, y tambien de los de una mediana elevacion. En consecuencia de esto se habian de tener siempre hombres que estudiasen esta parte de la His-  
to.

toria Natural; y que el Gobierno habia de mandar viajar con esta mira: ellos sondearian el terreno, y sucederia alguna vez abrir montes que estaban reputados por la desdicha del territorio, de los quales se sacarian los mayores tesoros. Pero se teme hacer gastos anticipados; aunque es principio innegable, que quien nada arriesga, nada gana.

Las minas valen mucho mas que la piedra filosofal de la que todos hablan, y desean; y hasta ahora nadie la ha hallado, ni jamás la hallará. ¿No es mas ridiculo querer transformar un guijarro en marmol, y un cristal en diamante, que querer transmutar el cobre en oro? Pero los hombres se alimentan con quimeras, y la codicia los ciega de modo, que les persuade  
las

las cosas mas contradictorias, y las mas extravagantes. Sin embargo ya se habian de haber cansado, despues de tanto tiempo que se trabaja inutilmente en buscar la obra magna, y los polvos de proyeccion; tanto mas, porque siempre se ha notado, que todos los que se fatigan en hacer oro, jamás han tenido plata.

En quanto á las minas, como esta obra quiere muchos brazos, se podian emplear en ella los que la Justicia debe castigar, y no faltarian obreros: serian tratados como los de las Galeras, ó Presidios, y su gasto diario seguramente no sería excesivo. Conozcamos los socorros que tenemos, hagamos uso de ellos, y serán mas florecientes los Estados.

---

---

**CAPITULO XXXII.****DE LA AGRICULTURA.**

**S**I pasamos ahora de las entrañas de la tierra á su simple superficie, hallaremos nuevos tesoros en todo genero. La Agricultura tan honrada de los Patriarcas, y de los mismos Reyes, que en otro tiempo hicieron de ella su ocupacion, y delicia: la Agricultura, que fue el primer estado de nuestros padres, y que perpetuandose hasta entre los Romanos, en toda la estimacion que le es debida, desgraciadamente ha decaido entre nosotros, y pide renovacion,

cion, y aumento. Todo Estado, cuyas tierras están bien cultivadas, es siempre rico; y si la China se aventaja á los demás Imperios, es unicamente porque las llanuras, por todas partes á nivel, y por todas igualmente regadas, producen en abundancia.

¡Qué hermoso golpe de vista es ver las campiñas de Pekin, Oansi, Kensi, Kantor, Naukin, Fokin, &c. Las colinas cortadas á bancales desde la falda hasta la cima, los montes labrados, ó cubiertos de bosques, los prados sin cercados, ni fosos, por no perder el mas corto terreno; los campos llenos de granos y legumbres, y de muchos simples, como tambien de una multitud de frutos deliciosos, anuncian inmediatamente una nacion laboriosa, industriosa, y que

conoce lo mucho que vale la Agricultura. Pero sin llevar nuestras miras tan lexos, la Saboya, ese corto País montañoso, y casi siempre cubierto de nieve, nos ofrece el espectáculo de un terreno por todas partes provechoso, y que al parecer nos reprende al mismo tiempo el poco cuidado que tenemos de nuestros campos. Esto no es decir, que nosotros no hablamos de este objeto, porque la Agricultura, de algunos años á esta parte, se ha hecho moda entre nosotros, pues no hai petimetre, ni muger de buenaire, que no discurren de ella, y que no tengan sobre la mesa, ó encima de la chimenea algunos papeles volantes que de ella tratan.

No basta ocuparse especulativamente en este objeto; no basta que

que haya Compañías, ó Academias de Agricultura, que, juntándose gravemente al rededor de una mesa, pierdan el tiempo en hacer disertaciones. El grano, y los frutos no nacen en las Ciudades, y jamás se hará cosa alguna, mientras no se exâminen el suelo de los campos, los trabajos de los Labradores, y se les hagan preguntas á los paisanos; porque no es necesario creer que se trata de seguir un método extraordinario. Nosotros mismos vemos, que todas esas gentes singulares, que, en nuestros dias, quieren cultivar filosoficamente sus tierras, se arruinan. Quanto mas simples son las cosas, mas fruto se saca de ellas.

Refinando, ni haciendo esfuerzos de ingenio, no se conseguirá una feliz Agricultura. El estudio

principal es conocer las tierras, sembrando en ellas las semillas que sean mas conformes á su naturaleza: no se ha de dexar parte inculta, barbechar, cabar, y arar, y procurar quanto sea posible la corriente de las aguas para que rieguen los prados, y los jardines: atender á las estaciones para sembrar, y coger los frutos: plantar arboles de todas matas por donde quiera que se pudiere; esto es, siendo el suelo oportuno para criarlos: ultimamente hacer abonos con estiércol, y brazos: dexar alternativamente descansar las tierras, y este es todo el misterio, y toda la economia de la Agricultura; pero oi esta arte no vale nada, si no se viste de moda. Esta es la locura de nuestro siglo. Es preciso que todo, hasta la misma Religion, tome una

tintura de la novedad del siglo.

Las faltas esenciales contra la Agricultura consisten en dexar terrenos inmensos sin cultivo. Tantos paramos, y yermos, tantas lagunas, y pantanos, que se dexan abandonados en Francia, en Alemania, y en Italia, son objetos que no se habian de descuidar. Son inutiles las Academias, y Compañias de Agricultura, no comenzando con el rompimiento, barbecho, y desecacion. Se corre presurosamente á las Indias para hacer fortuna, y se tolera á nuestra vista que haya tierras incultas, que se harian un Perú nuevo, mucho mas lucrativo, y con menos riesgos. El mejor libro de instrucciones que se puede dar sobre este asunto, es la Holanda en sí misma. Allí se vé todo lo que la industria puede dar de sí, y

todo lo que nosotros debemos imitar.

El arte de desmontar , cortar , ó podar , de abonar , ó estercolar , de sembrar , plantar , ingerir , ó ingeritar , de cortar , regar , y desecar : en fin , todas estas operaciones tan exáctamente descritas en las Georgicas de Virgilio , y que todos nuestros libros nuevos , con toda la hermosura de su estilo , no hacen mas que repetir las , y desfigurarlas , llevan consigo inmensas individualidades , que piden mas atencion que invencion.

Una casa de campo bien administrada , segun dice Ciceron , produce abundantemente : *Abundat fructu , abundat lacte , abundat hædo , abundat porco.*

Yo he conocido familias enteras , que , mediante la economia rural,

ral, subsistian con un corto fondo de tierra. Se dice, que una sola baca bien alimentada puede dar cada año de sesenta á ochenta pesetas de producto. Esta reflexion hace llorar quando se vé la Italia, donde se ignora la utilidad de las bacas, sino para arar unciendolas con los bueyes para trabajar: en tal caso ya no se las puede ordeñar, y por consiguiente falta la leche enmedio de los manantiales que lo derraman con abundancia.

La costumbre, y la preocupacion son dos formidables tyranos. ¿Quánto no padece la España en verse cubierta de abrojos, y espinas? Es preciso esperar que el Rei, cuya prudencia, y vigilancia es aplaudida de todo el mundo, haga que este País se asemeje á los otros, y dará nueva vida á los moradores

que

que están poco menos que muertos.

Yo quisiera que cada persona que vive en su tierra, se aplicase á no dexar parte alguna inculta, que las legumbres de todas suertes fuesen el principal ornato de sus jardines, ó huertos, y que diferentes ganados cubriesen sus colinas, y prados. Nadie puede creer cuánto producen al año las bestias de hasta, y lana, quando se procuran los medios de procrearlas, y engordarlas. Los puercos son otro socorro, que no debe descuidarse, y los que se pueden mantener á mucho menos gasto del que se piensa, quando se sabe como en Turina, y en Anjou sembrar con esta mira calabazas; pero es preciso sembrar campos enteros, y cogerlas á proporcion que se necesitan;

es.

este alimento es mucho mejor que el trebol á todas miras.

En quanto á los caballos, estos han enriquecido, y enriquecen todos los dias muchas familias. No hai País alguno donde no puedan criarse, y es una ganancia segura. En fin, todo, hasta los gusanos de seda, y las abejas, son un excelente patrimonio, quando se sabe utilizarse de estos auxilios. Pero el mayor numero de las cosas se aniquilan, y perecen, porque no se toma la pena de emplear el cuidado. Hai, por exemplo, en muchas partes manteca mala, porque se descuidan los medios de hacerla buena: mal vino, y mal aceite, porque se sigue siempre una mala costumbre. Aqui es preciso hacer variaciones, y no esclavizarse al uso de los plebeyos; pero todas estas

va-

variaciones, no consisten sino en el modo, y no en la inovacion, que trastorna el modo antiguo de plantar, de arar, y sembrar: porque todas esas experiencias que se han intentado hacer, son simples pruebas, que es imposible hacerlas generales.

Continuamente se oyen quejas, y sobre todo, de algunos años á esta parte, que hai muchos granos; pues en tal caso engordar puercos, y aves. Yo no sé por qué no ha de haber en Francia sino el País de Caus para criar aves, y hacer comercio de ellas. La Provincia de Maine ha seguido su método, y se halla mui bien con él; y todas las Provincias lograrán lo mismo quando quieran hacerlo.

Yo no debo concluir este Capitulo, sin anunciar aqui, para el bien pú-

público, que si con tiempo se acostumbra á las terneras, y á los toros á tragar cada semana un puñado de sal, y aun con mas frecuencia, se les libraré de aquellas enfermedades epidémicas, y aun de la mortandad, que tanto tiempo hace asuelan los campos; pero esto se leerá como otras muchas cosas, sin que llegue la práctica, y vé aqui como los Libros comunmente no son utiles. La sal engorda los ganados, y los preserva de contagio.



---

---

**CAPITULO XXXIII.****DE LA POBLACION.**

**T**odos los Reglamentos que se han formado sobre este asunto, jamás serán de provecho, mientras no se agote el manantial del libertinage; ¿pero cómo se ha de conseguir esto, quando por todas partes se dexa que circulen papeles, y libros infames, que enseñan á ser libertinos los hombres por principios; quando se haga risa de lo que deberia hacer derramar arroyos de lagrimas; y quando se mira la disolucion como una galanteria, que dicen dá gracia al ingenio?

Los

Los jóvenes casi todos oí día están extenuados en llegando á los veinte años. Llevan los excesos del colegio á un mundo en el que entran desgraciadamente muy pronto, y dos, ó tres años de vida mundana los reducen á no poder dirigir, ni sufrir fatiga alguna. Nuestros padres hacian quatro comidas, jugaban al mallo, á la pelota, y ahora se usa siempre el aire de desmayarse: de aqui proviene la triste, é infeliz despoblacion de que todos se lamentan; y de aqui resultan esas generaciones de medio-hombres, que afligen á la humanidad.

Añádese á estos males, que el luxo es otro origen del mal que deploramos. Un marido, para mantener su fausto, se limita á no tener mas que un hijo, y defrauda por consiguiente los derechos del matri-

tri-

rimonio. No hai Nacion que multiplique mas que los Judios, ya porque se casan á tiempo, y ya porque no habitan con sus mugeres sino los dias que su ley les prescribe. Y asi podemos decir, que si todos vivieran como verdaderos Cristianos, y se conformáran con las abstinencias que la Iglesia aconseja á las mugeres, y á los maridos, la poblacion sería mucho mas numerosa. Asi es como el Cristianismo, digan lo que quieran los incredulos, ó espíritus fuertes, contribuye á la dicha de los Estados; de modo, que se ignoran sus designios, y economía, quando se intenta acusarle de que contribuye á la despoblacion.

Si hai demasiados Frailes en un Estado, el Gobierno puede fixar su numero; porque sería ciertamente

mente la mas horrorosa vexacion  
querer hacer que todos se casen.  
No basta ser moza, ó mozo para  
tener las qualidades que requiere  
el matrimonio. Tantos malos con-  
tratos, que arruinan las familias,  
son tan comunes, porque se casan  
algunos muchas veces sin vocacion  
para este estado. Si uno acaso tie-  
ne desgraciadamente genio insocia-  
ble, y si se conoce incapaz de dar  
buenos exemplos á sus hijos, es  
mucho mejor que no se case, por  
robusto, y vigoroso que aparezca.  
Mas quiero yo ver paises abando-  
nados, que verlos poblados de pi-  
caros, y protervos; pero lo que  
debe excitar la risa, ó la compa-  
sion, es que el mayor numero de  
nuestros bellos espiritus, ó falsos  
eruditos, é incredulos, que (siem-  
pre fulminan satiras contra la pro-  
fe-

fesion Sacerdotal, y Religiosa, como contraria á la poblacion) ellos no se casan. ¿Quántas personas hai en el mundo que viven en el celibato?

Detenga la Policia el progreso de la relaxacion quanto fuere posible: conceda el Estado gracias á las familias numerosas, y cercene la multitud de los lacayos, á esos hombres que se arrancan del arado, y que van en tropas á París á aumentar la cadena de los libertinos: que se suprima el luxo inmoderado: que se abstengan de ragouts, y salsas picantes, y licores: que se use mas el agua que el vino; y se verá que puede haber Frailes en un Reino, y gozar los provechos de una buena poblacion. Es preciso confesar, que los pobres Frailes, entre los que yo tambien  
creo

creo que será necesaria alguna reforma, parece que están destinados para hacer reir á nuestros ingenios de moda; porque al mismo tiempo que ellos acusan á los viciosos de que visitan con frecuencia mugeres lindas, esotros en despique les imputan la despoblacion del Estado.



---

**CAPITULO XXXIV.****DEL COMERCIO.**

**Q**UÉ dilatado campo ofrece el Comercio, como vinculo, y nervio de los Estados, si quisieramos ahora desenvolver su sistema, describir sus utilidades, y disertar sobre los medios de aumentarle, y perfeccionarle! Los Tyrios, que fueron los primeros en vogar los mares, no previeron entonces toda la utilidad de la navegacion. Sin embargo ella es la que ata oi las quatro partes del mundo, y que al parecer no forman sino una sola familia, cuyos intereses son comunes.

nes. La navegacion es la que nos ha hecho propietarios de tanta multitud de bienes, de los que diariamente disfrutamos la utilidad, y tambien nos hace dueños de Naciones enteras de Salvages.

De aqui resulta, que los Estados que por su situacion pueden tener Compañias destinadas á traficar por mar, deben cuidarlas, y mantenerlas. Aunque la Francia, recapitulando todos los gastos que le cuesta su Comercio del mar, puede sentir, que hubiera sido mejor en no comprar las mercaderias sino de segunda mano: ésta ya no es materia del dia, tratase de continuar este Comercio, y hacerle seguro con una marina respetable.

Yo no exâmino si nuestros padres estaban bien fundados para hacer esclavos unos pueblos libres, y

apoderarse de sus países; pero ya que ahora son nuestros, es preciso aprovecharnos de ellos, aliviando su yugo todo quanto se pueda.

No se ha de creer que el Comercio, aunque tan perfeccionado, haya llegado yá á su mas alto punto. ¡Quántos medios hai todavía para estenderle, sobre todo el Comercio interior que de vecino en Vecino mantiene la abundancia, y hace circular el dinero! Se descuida el hacer canales, y rios navegables, en países donde estas empresas serian faciles, y que por falta de este socorro se extenuán en la mas formidable indigencia. El viagero se lamenta siempre que pone los ojos sobre los Estados del Papa, aquel terreno tan delicioso, y aquel clima tan favorable, del que nada se saca, porque no hai

ca-

canales, caminos, ni manufacturas. Se diria, que no mas los Milaneses, y los Genoveses son adecuados para el Comercio de la seda, quando toda la Italia podria lograr la misma utilidad.

Con todo, debo hacer justicia ahora á la administracion del Papa en lo que pertenece á los granos. Hai Prefectos en Roma encargados en cuidar de este negocio, los que se desempeñan tan bien, que jamás, por qualquiera carestía que acontezca, el pan nunca se encarece en Roma. Si se observára este tan prudente sistema, todo iria mucho mejor; la indolencia, y el descuido son la ruina del mayor numero de los particulares, y de los Estados.

Mucho tiempo se ha controvertido, y se controvierte todavia, si

sería conveniente hacer á la Nobleza Francesa Comerciante. No obstante la admiracion que conseruo en obsequio de la Obra de M. el Abate Coyer sobre este asunto, me atrevo á decir, que introduciendo esta costumbre, se desordenaria totalmente el sistema del Cardenal de Richelieu, y que antes de medio siglo sería preciso usar de precauciones, y medios fuertes para contener el poder de los Nobles. No ignoro que los han envilecido demasiado, por haber ensalzado á los Asentistas; pero esto no obsta para que se les haya de tener en subordinacion racional, y legitima, de la que suelen sacar las grandes riquezas.

El Señor Presidente Henault, cuya Historia cronologica de Francia es realmente un primor, dice  
con

con mucha prudencia, que los grandes hombres por lo comun son peligrosos con sus intrigas, y ambicion, y sucede lo mismo con los mui opulentos. Todos aquellos pequeños tiranos de Borgoña, Bretaña, y Normandia, no guerreaban en otro tiempo con tanto calor, sino en razon de la extension de sus dominios, y por consiguiente de su poder. El que tiene mas tierras tiene mas vasallos; y el que tiene mas vasallos es mas formidable. Es absolutamente necesario, para la gloria, y felicidad de los Reinos, que un Rei esté pacíficamente sentado sobre su Trono, y que goce sin turbacion la autoridad que Dios le ha dado. De aqui viene, que el Gobierno Monarquico es, sin duda, el mas seguro, y el mas dichoso, y que es una locura querer contra-

tra-

tradecir sus ventajas, y bienes.

He creído que debia agregar al fin de esta obra las siguientes reflexiones, que pueden ser de alguna utilidad, y son como una consecuencia de la economía general que hemos tratado.



---

---

DE LA ECONOMIA  
*particular.*

**D**espues de haber entrado en las individualidades de esta economía que tiene por objeto la mejoría de los Estados, paso á la que cada uno de nosotros puede practicar. No hai persona alguna, exceptuando los niños, y los Religiosos, que no tenga compras, ó gastos que hacer, ó casa, ó hacienda que manejar. Todos, desde el mas pobre plebeyo, hasta el mas alto Señor, se hallan en el caso de emplear dinero, y este empleo hace la dicha, ó desventura de la vida.

Todos los hombres, exceptuando los Philosophos, creen que la abundancia

abundancia de las riquezas es el cúmulo de los bienes. No piensan que el dinero es como una espada en las manos de un loco furioso, que ocasiona las desdichas, y la perdida del mayor numero de los hombres. Uno emplea su oro en satisfacer las pasiones mas desenfrenadas; el otro se cree indigente, y necesitado en medio de sus tesoros, hasta que haya adquirido la menor bagatela que le falta, y que él juzga ser un bien esencial. Y así, caminando cada uno mas allá de su fortuna, á menos que no use de ella como los avaros, halla en sí tantas urgencias, y necesidades como la imaginacion le propone: y la imaginacion en tales casos es casi inagotable.

Es preciso no ser ni avaro, ni pródigo en qualquiera condicion que

que uno se halle; pero muchas gentes confunden la economia con la avaricia, y la generosidad con la prodigalidad. Todo consiste en obrar cada uno segun sus facultades, y no dexar que se trasluzca un aire de mezquindad, que se dá comunmente á conocer en los modos, y que la ignora todo el que tiene un alma bien nacida.

Ultimamente, la economía de que yo hablo, tiene por objeto el buen orden de una casa, el arreglo de los negocios, y de los gastos que sean proporcionados; de modo, que no se descubra una parte para cubrir otra, y que pequeñas miserias secretas no obstenten una vana magnificencia, ó quando menos, una opulencia aparente.

Esta nueva administracion es la de muchos Señores extranjeros.

Uni-

Unicamente ocupados de lo que puede deslumbrar, creen que viven como Principes, porque tienen muchos domesticos, y caballos en su servicio, interin que en lo menudo de sus casas les falta lo mas necesario. Entremos en el asunto.

Comienzo por Italia, y digo sobre esta materia, que siempre estará qualquiera disgustado al ver un país tan hermoso por sí mismo, y tan agradable, lleno de una Nobleza que no sabe aprovecharse de él. En efecto, entrad en los Palacios de los Señores Italianos, y vereis que su cocina es una nevera á la hora del medio dia: que sus cocineros, que no les sirven sino una comida del valor de seis reales, van á trabajar para el público, á fin de no olvidar su oficio: vereis que tienen casas inmensas, donde  
el

el marmol, lo mismo que la pintura, y escultura brillan por todas partes, y que no tienen ni una silla cómoda en que sentarse, ni una cama guarnecida como debe serlo, ni armario, ni guarda-ropas: vereis que en vez de servirse de chimeneas, quando se hace sentir el frio, lo que sucede frecuentemente, usan solo de escalfadores, ó braserillos: vereis que tienen una multitud de criados, sin bucles, y sin bueltas, los que ván á buscar lo que les falta á casa de todo extranjero, de quien sacan alguna contribucion: no se puede hacer una visita en Italia sin dar algunos reales á las gentes del amo de casa á quien se visita: vereis que sus equipages parecen menos carrozas, que casas andantes: vereis que sus dilatadas escaleras, jamás tienen un

un farol que las aclare por la noche: y en fin vereis que estos Señores, tan ostentosos en la apariencia, y con vestidos bordados, apenas tienen una docena de camisas.

Las casas de campo no son mas cómodas, aun en los dos meses que los Italianos acostumbran ir á ellas, y en donde comen entonces para todo el año. Es preciso que las provisiones las lleven de la Ciudad; porque fuera de las fuentes que corren abundantemente, nada hai, ni un fruto con que saborearse. No hai en dichas casas de campo pollas, huevos, ni leche. Puede decirse, que los que van á visitar estos lugares encantados, en razon de las aguas, y de los embelesos, han de ser tan sóbrios como las magnificas estatuas, que se hallan alli por todas partes. Vé ahí

unos

unos hombres mui ricos , que no saben gozar de sus riquezas. Pa-  
semos á ver otros.

Estos son los Alemanes ; pero es preciso convenir , que lo que vamos á decir , solo pertenece al Pueblo , y no á la alta Nobleza , que vive magnificamente en casi todos los Circulos , y particularmente en la Austria. ¿ Pues de qué se trata? de las camas sin cortinas , cosa tan desaseada como indecente ; de camas , que no tienen , quando mas , sino quatro pies de longitud , donde nadie se puede estender : camas , donde uno se pierde entre cerdas , y en las que no hai sino piramides de plumas por cobertores , ó frazadas. Si consideramos ahora el modo de comer , ¡ qué motivo para la censura ! Aqui hai tenedores de dos puntas , mas propios para

S

pun-

punzar la lengua , que para llevar la comida á la boca. Acullá aparece un asado , que se ha hecho calcinar , y que se dexa humedecer veinte y quatro horas en agua fresca antes de ponerle al fuego.

No hai mas orden , ni mas razon en todo lo demás. No se conoce en las cocinas sino el uso de los potages , y en los quartos solo braseros ; de suerte , que yo apuesto que ninguno que lleve los pies mojados podrá enjugarlos. Sería , sin duda , mucho mas sencillo tener á lo menos una chimenea ; pero el Pueblo Aleman es mui tenaz en sus ideas ; en tanto grado , que jamás se le ha podido persuadir que era una locura emplear en cada cerradura tanto hierro como necesitarian seis ; y que era mui difícil , y sumamente incómodo no  
po-

poder torcer una llave sino con los mayores esfuerzos. En quanto á sus domesticos , son tan pesados, que parece trabajan todo el dia, no haciendo cosa alguna : de modo , que hai en cada casa legiones de criadas , de las que se podrian cercenar las dos terceras partes.

Los Holandeses son otra casta de ecónomos , que no conocen mejor que los Alemanes las comodidades de la vida. ¿ No es una singularidad verdaderamente ridicula verlos escupir en un vaso que ponen sobre la mesa , mas bien que ensuciar sus suelos de madera ; y verlos extremadamente desaseados en sí mismos , hasta el extremo de llevar una misma camisa tres , ó quatro semanas , no dexando de lavar , y estregar por mañana , y tarde las escaleras , y las paredes ?

S 2



En quanto á los Ingleses , muy mal hospedados , exceptuando en sus casas de campo , ellos no tienen mejor cocina que la taberna. Allí es donde comunmente llevan á un estrangero de sus amigos , y le dexan pagar su escote , á menos que por casualidad no le lleven á su casa , donde ha de regalar largamente á los criados , que se ponen en fila para recibir su retribucion , luego que se ha comido. ¿ Es esto vivir como Señores ? ¿ y esta maxîma no es bien ridicula , ir toda la mañana vestidos como mancebos de tienda , para aparecer á la tarde como Milordes ? Quando se intenta vivir al modo de los Grandes , todo debe ser sostenido , y proporcionado , y no ha de haber instante en que no se anuncie con decencia , y dignidad.

En

En París se ha visto una muestra de las contradicciones Inglesas: quando nuestros petimetres hayan agotado las modas, y no hallen ya que copiar, imitarán á los Señores de Londres, y se creerán mui honrosamente vestidos llevando un vestido de terliz. Esta especie de mascarada, que confunde al amo con el criado, felizmente no duró sino algunos meses, y por consiguiente solo sirvió para dar á conocer mas, y mas las ridiculeces de un desgaire, ó descuido impropio, y rustico.

En quanto á los demás moradores del Norte, como de la Suecia, y la Rusia, alli hai nobles, que no parece viven como grandes Señores, sino porque no se levanta el telon que encubre el desorden, y el desaseo de sus casas. Ellos tienen tiros de caballos, cuyos ar-

neses están mui estropeados: mesas cubiertas de manjares, que no se pueden comer: muchedumbre de criados, cuya grasa, y semblantes miserables causan horror: viviendas sin otras sillas que bancos, ni otras camas que la paja, exceptuando los amos: algunas chimeneas sin palas ni badiles, sin tenazas, morillos, ni mamparas: cocinas que parecen cavernas, de las que se exhalan turbiones de humo continuamente, y donde algunos infelices mueven el asador al modo de los plebeyos sobre carbones, que disipan el jugo de la carne.

Esta individualidad sería inmensa, si quisieramos enumerar todo lo que falta en estos paises para hacerlos aseados, y cómodos. Allí hai casas que se llaman Palacios,

cios, y no tienen secretas; parages que se llaman Ciudades, que valen mucho menos que la mas pequeña Aldea de Francia: chozas que sirven de tabernas, y en las que muchas veces no se halla ni pan, ni agua.

Pregunto ahora ( despues de esta pasagera mirada sobre la mayor parte de los Europeos ) ¿ si no es mui dichoso el Francés en hacerse honor , empleando su dinero de un modo util, y decente? Es mui cierto que el Francés no es rico, y sus rentas, como las de los estrangeros, no consisten en sumas inmensas; pero él tiene su casa con tal orden, que le rodean las comodidades por todas partes, y el aséo, sin afectacion, forma alli un golpe de vista, que causa placer.

Un simple Caballero, que vive

en Francia en su tierra, no teniendo de renta mas que veinte, ó treinta mil reales, goza muchas mas comodidades de la vida, que un Señor estrangero que tendrá un millon. Este Francés no tiene mas que cinco, ó seis criados, pero muy diligentes, y bien vestidos; no tiene en su casa sino diez, ó doce estancias; pero tan bien surtidas, que todo lo que necesita lo halla á la mano: camas excelentes, sillas, cómodos, y espejos, &c. No tiene mas que un cocinero, y solo se sirven en su mesa siete, ú ocho platos; pero no tiene uno solo, que no esté perfectamente sazonado.

Si pasamos ahora á la leche, á la manteca, á la crema, y á los quesos, los tiene en abundancia: si visitamos su dispensa, hai en ella

fru-

frutas exquisitas de todos generos. El bufete le tiene siempre guarnecido de todo quanto puede lisongear el gusto, y satisfacer al apetito: ultimamente, una casa de campo semejante á esta, es un parage delicioso: ya sea en los jardines, en las bodegas, ya sea en los vergeles, y en otros officios, la curiosidad, el orden, y la abundancia se dan á conocer, y sentir.

¡ Eh! ¿ qué me importa á mí no tener cinquenta caballos en mis caballerizas, si hallo dos buenos quando los necesito, y que me lleven por donde quiero? ¿ Qué falta me harán quarenta manjares en mi mesa, si cómo dos, ó tres excelentes? ¿ Para qué quiero quarenta lacayos, si con uno, ó dos agiles, y decentes, que con su servicio ex-

pe-

pedido, y alegre anuncian el gusto, y provecho que hallan en servirme?

La verdadera economía consiste en observar bien todas las proporciones, y en no hecer de una casa un teatro, donde el exterior engaña, y las interioridades asustan. ¿No es ser martir de un uso ridiculo, y de una obstentacion gotica, y gigantesca, privarse de las comodidades particulares, por darlo todo á una vana exterioridad? Yo estimo mucho mas á un simple Caballero, en cuya casa hallo una buena sopa, una botella de buen vino, y una buena cama, que á todos esos Señores magnificos en la apariencia, en cuya casa se muere uno de sed, y hambre. Su fausto solo merece el nombre de una rica pobreza.

Con-

Concluycamos, en continuacion de estas observaciones, que no las he hecho por deseo de criticar, ni satirizar, sino unicamente con el fin de ilustrar á algunas Naciones estrangeras, que todos los Señores juvenes, que ván á Francia, y tantos Caballeros como abundan allí de todas partes, deberian aprovecharse del tiempo que allí habitan, para notar las comodidades que allí se disfrutan, é imitarlas. Este es el modo de viajar, quando es la razon la guia; pero el mayor numero de los estrangeros, de quienes yo hablo, van á París á comprar el talento de hacerse ridiculos, muchas veces para todo el resto de su vida. Quieren exceder á los mismos Franceses, y este esfuerzo les dá un aire contrahecho, y afectado, que no se puede tolerar,

rar, ni definir. Quando falta el gusto de lo sólido, y de lo bello, solo se estiman superficialidades.

De aqui resulta, que casi todas las casas extranjeras, están con un desaseo tan infeliz que causan horror, y que no pueden sufrirlos aun nuestros lacayos.

Todo falta en semejantes casas, (como ya se ha dicho) no obstante la apariencia exterior de fausto, y opulencia. Es mui facil vivir como grande á tal precio; pero semejante vida es incómoda, y pesada para los ojos de personas de juicio.

Si estas reflexiones no reforman á los extranjeros, sirvan á lo menos para suspender las quejas con que dicen que ya no hai Señores en Francia: las comodidades de la vida valen mil veces mas que

todo el aparato de una grandeza vana , y jactanciosa. Nadie piense que despojandonos de aquella magnificencia ridicula que ostentaban nuestros padres , no nos hemos despojado al mismo tiempo de aquellos modos grotescos, y barbaros, cuya relacion sola hace temblar. Es verdad que no tenemos tropas, Guardias , pages , Castillos , y artilleria ; pero la policia , la urbanidad , la afabilidad , las comodidades , los agrados , el gusto de las bellas letras , y de la Filosofia han sucedido á aquellos pretendidos provechos. No hai hombre racional , que no prefiera nuestro modo de vivir , y sér , al que se tenia en otros tiempos , á pesar de todo su esplendor , y estrepito.

Continuamente experimentamos la incomodidad de las casas

an-

antiguas , que parecian mas bien calabozos que Palacios. Grandes chimeneas , puertas pequeñas , chicas ventanas , paredes de un grueso horrible , anunciaban unas gentes , que solo existian para vivir con incomodidad. Digan mui en hora buena que esta era la costumbre ; yo responderé siempre , que la costumbre de romperse uno la cabeza al entrar por una puerta , y no recibir sino una debil luz por pequeñas aberturas , fue en otro tiempo , como lo sería en el nuestro , un uso absolutamente contrario á la razon , y al juicio. Nosotros no echamos menos las ridiculeces , y la continua estrechez , y opresion , quando suspiramos por el tiempo de los antiguos Señores. Sus retratos mismos nos anuncian , que no sabian vestirse comodamente-

mente y que aunque les parecia gozaban de una libertad aparente , pasaban sus dias en las mas tristes opresiones.

Yo no intento por lo dicho justificar el luxo del siglo , supuesto que me opondria á mis propios principios ; pero quiero dar á conocer la dichosa economía cuyos frutos disfrutamos ; economía que muebla nuestras casas con todo lo mas cómodo, y que dexará un exemplo á la posteridad de lo mucho que puede dar de sí una feliz industria.

Quisiera que fuera hermanada la generosidad con la industria , y que al modo de los Grandes , que saben perder , y no saben dar , no se hiciesen limosnas , y larguezas importunas , ó intempestivas ; y aun podemos decir indiscretas : hai  
hom-

hombres , que darán durante el curso de su vida , y que siempre han pasado plaza de mezquinos ; y otros que no dan sino en ciertas ocasiones , y su liberalidad ha logrado ser aplaudida por todas partes. Todo depende de la oportunidad , y del modo como se sazonan los regalos. Por falta de oportunidad vemos muchos testamentos ridiculos , y que los Grandes estan rodeados de personas de talento , y de amigos que se extenúan , y desfallecen en la miseria. Yo he conocido Señores llamar en todas las puertas , y hacer acciones increíbles para lograrle á un Abate de verdadero merito solo cien doblones , y dexarle despues morir en la indigencia , porque no habian podido lograr su intento : pero yo pregunto si estós Grandes habian visto ja-  
más

más la cara de la generosidad? ¿Estos, que siendo poderosamente ricos, si habrian hecho sobre sus propias rentas una dotacion tan moderada, mas bien que ir á hacer cortesias, y sufrir desaires? Bien sé que estos no deben tenerse por comunes, pero convendria á lo menos en honor de la humanidad, que sucedieran alguna vez.

¿Quándo presenciaremos nosotros algunos actos de liberalidad, que arranquen de los brazos de la indigencia á un amigo, ó á un hombre de conocido merito? ¿Quándo veremos ricos, que adivinen las necesidades de los desgraciados, previniendolos y ahorrandoles la vergüenza, y el dolor de exponer su miseria? Todos se jactan que tienen buen corazon, y no vemos que de ello den la más

T

le-

leve señal. ¡Quántos fanfarrones hai de generosidad! yo creo que mas que de valor.

Pero es preciso que subamos al origen, y reconocer aqui que el luxo, engendrando mil superfluidades, que todos quieren lograr, impide al mayor numero de los ricos el dar. Nada es mas comun que ver sin dinero á hombres de una inmensa fortuna. La Providencia, para establecer una justa compensacion entre los pobres, y los opulentos, ha permitido que estos tengan fantasias, á lo que ellos llaman urgencias, á proporcion de sus rentas, y algunas veces mucho mas, y esto produce deudas enormes, que aniquilan á muchos particulares.

¡Qué dichoso es aquel que sabe calcular sus rentas, y no gas-

tar sino á proporcion de ellas! Es una locura no preveer lo venidero, y es otra inquietarse por el dia de mañana, tanto porque la inquietud nada remedia, quanto porque ninguno de nosotros está seguro de que llegará á mañana. ¡Cuán apreciable es para mí la conducta del Caballero San Vitor, ese digno hombre á quien conoció todo París! Regulaba su gasto con un orden admirable, y quando llegaba el ultimo dia del año, llamaba á sus gentes, y dividia con ellas el fruto de sus ahorros, no queriendo atesorar, y sí que los que estaban á su lado fuesen venturosos. Se valia de aquellos prudentes medios, para que el dinero distribuido en sus criados, se colocase de modo que evitára todo exceso. Es preciso notar, que el Caba-

Hero San Vitor era joven, y que no tenia por herederos sino colaterales mui ricos.

Concluyo este Libro como le he comenzado, protestando que mis intenciones no han tenido otro objeto, que el bien público, y que yo no he proferido una sola palabra, dictada por la envidia, ó por la acritud, ó enojo. Amo sinceramente á mis compatriotas, estimo, y venero á todas las Naciones, y en razon de estos motivos deseo la correccion de los abusos.

**FIN DE ESTA OBRA.**

## T A B L A

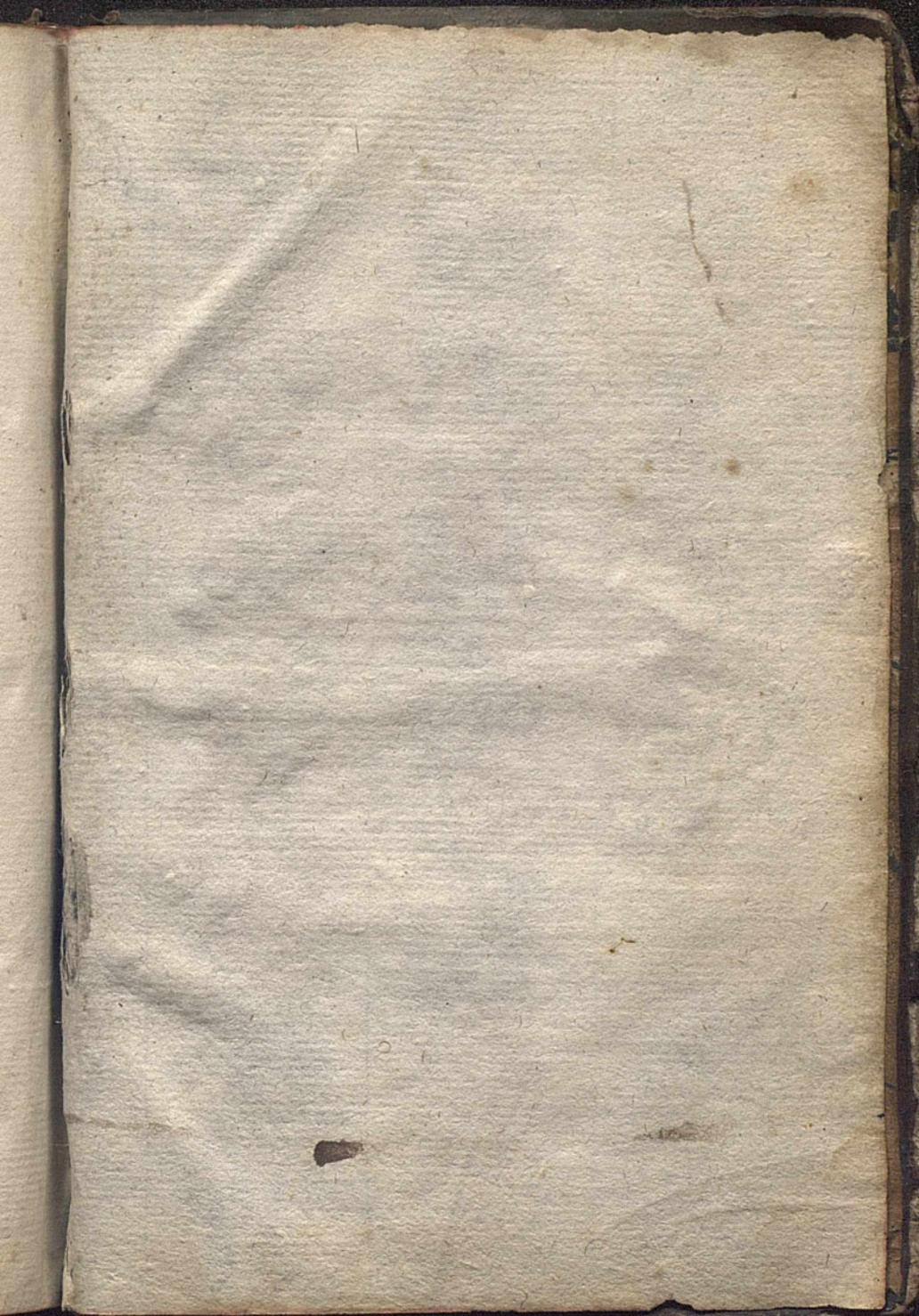
DE LOS CAPITULOS  
que contiene este Volumen.

<b>C</b> AP. I. <i>Del Dinero.</i>	1.
Cap. II. <i>Del Luxo.</i>	8.
Cap. III. <i>De los Subsidios.</i>	19.
Cap. IV. <i>De las obligaciones de la Patria para con los Ciudadanos.</i>	23.
Cap. V. <i>De la desproporcion de las Fortunas.</i>	33.
Cap. VI. <i>De los Bienes Ecle- siasticos.</i>	37.
Cap. VII. <i>De la Administra- cion de las Rentas Reales.</i>	59.
Cap. VIII. <i>De los Impuestos.</i>	76.
Cap. IX. <i>De las Rentas.</i>	91.
Cap. X. <i>De las Pensiones.</i>	96.
Cap.	

Cap. XI. <i>De los Empleos.</i>	100.
Cap. XII. <i>De las Embaxadas.</i>	105.
Cap. XIII. <i>De las Guerras.</i>	115.
Cap. XIV. <i>De los Oficiales Militares.</i>	120.
Cap. XV. <i>De la Disciplina Militar.</i>	129.
Cap. XVI. <i>De las Reformas.</i>	147.
Cap. XVII. <i>De las Deserciones.</i>	150.
Cap. XVIII. <i>Del Entretenimiento de las Tropas.</i>	153.
Cap. XIX. <i>De los Grados Militares.</i>	163.
Cap. XX. <i>De la Magistratura.</i>	166.
Cap. XXI. <i>De los Colegios.</i>	173.
Cap. XXII. <i>De las Fundaciones.</i>	178.
Cap. XXIII. <i>De las Limosnas.</i>	187.
Cap. XXIV. <i>De las Deudas.</i>	194.
Cap.	

	295
Cap. XXV. <i>De la Usura.</i>	199.
Cap. XXVI. <i>De las Loterías.</i>	205.
Cap. XXVII. <i>De la Moneda.</i>	207.
Cap. XXVIII. <i>De las Mercaderías.</i>	213.
Cap. XXIX. <i>Del Arriero,</i> <i>y Postas.</i>	225.
Cap. XXX. <i>De los Caminos.</i>	229.
Cap. XXXI. <i>De las Minas de Oro, y Plata.</i>	239.
Cap. XXXII. <i>De la Agricultura.</i>	242.
Cap. XXXIII. <i>De la Población.</i>	254.
Cap. XXXIV. <i>Del Comercio.</i>	260.
Conclusion, <i>Sobre la Economía de los Particulares.</i>	267.

Cap. XXV. De la Univer.  
Cap. XXVI. De las Letras.  
Cap. XXVII. De la Honra.  
Cap. XXVIII. De las Armas.  
Cap. XXIX. Del Arte.  
Cap. XXX. De las Ciencias.  
Cap. XXXI. De las Artes.  
Cap. XXXII. De las Letras.  
Cap. XXXIII. De la Policia.  
Cap. XXXIV. Del Comercio.  
Conclucion. Sobre la forma  
de las Letras.







Univ  
Seminat  
Est.  
Tab.  
Núm.